

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Sanander - Año XXXVIII - Número 13.320

Fundado por Don José Estrada

Viernes 15 de enero de 1932

CONSIDERACIONES

LA ESCUELA Y LA PAZ DEL MUNDO

Una de las grandes preocupaciones de bastantes de los educadores del mundo es el de proporcionar a todos los escolares unos libros redactados en forma tal que lleguen a inculcar en aquellos un espíritu de mutua comprensión internacional, desterrando de los manuales cuanto pueda conducir al nacionalismo cecil que tantos sufrimientos ha producido en las generaciones pasadas.

La Comisión internacional de Cooperación intelectual pretende reunir un Comité de expertos que se encargue de formular proposiciones concretas acerca de los medios que pueden emplearse para lograr rápidamente la revisión de los libros de las escuelas.

No es nuestro país el que menos necesita realizar la revisión citada. La mayor parte de los textos escolares están llenos de inexactitudes, tendencias exposiciones históricas que deforman y envenenan el alma de los alumnos de las escuelas. El patriotismo de percalina se vierte en todas esas composiciones destinadas a la infancia, retrasando el día en que los niños de todo el mundo puedan llegar a considerarse como hermanos.

Gran parte del personal enseñante abdica por entero en esos libros de texto que los niños aprenden rutinariamente. Los resultados no pueden ser más desconsoladores. Un espíritu bélico invade casi por completo gran parte de nuestras escuelas.

Para luchar por el afianzamiento de la paz del mundo, forjando juventudes que defiendan y propaguen el ideal de amor entre los hombres del planeta, algunas escuelas dirigen de vez en cuando mensajes a los chiquillos de todas las naciones, invitándoles a colaborar en la magna empresa pacifista que persigue el organismo de Ginebra. De Gales, de Venezuela, del Japón, etc., han llegado a las escuelas españolas estas llamadas que tejen lazos de amistad indestructible entre los escolares.

Recientemente una escuela de Java lanzó el siguiente:

"Camaradas: Nos hemos reunido hoy para oír hablar de cosas terribles: de la indescriptible miseria que ha proporcionado a millones de personas inocentes la guerra que ha devastado el mundo durante los años en que nosotros hemos nacido. Hemos reflexionado sobre esta plaga, que nos hace tan desgraciados. Nuestros maestros nos dicen que en mu-

chos países los Gobiernos se apresuran a preparar una nueva guerra, que, naturalmente, será todavía más terrible que la anterior, puesto que los hombres inventan siempre algo nuevo.

Nosotros somos aún jóvenes, pero prometemos obrar de manera que cuando seamos grandes no puedan repetirse cosas tan terribles.

Camaradas de todas las razas y de todos los países: ¡Hemos sido creados por un mismo Dios! ¡Hermanos! ¡Somos ciudadanos del mismo mundo! ¡Haremos más tarde de matarnos unos a otros? ¡Jamás! ¡Jamás! ¡Abajo la guerra! Nosotros arreglaremos de otra manera las diferencias entre naciones. Asumimos hoy el compromiso solemne."

Hemos querido reproducir aquí el documento anterior, que vimos publicado en "Trabajadores de la Enseñanza", para llevar la atención de nuestros colegas hacia la obra de internacionalismo que la escuela debe realizar. Principalmente los afiliados a la A. G. M. están obligados a trabajar por la desaparición del espíritu bélico del alma de los escolares. Nada puede probar mejor que estos trabajos las rectas intenciones de los que acuden ahora a engrosar las filas de aquella institución. No basta con suscribir el boletín de adhesión y pagar las cuotas. Es necesario que la actuación de los componentes de la A. G. M. responda en todo momento a los postulados que sustentan.

El maestro que en su escuela descuida estos aspectos de la enseñanza; el que no procura hacer una revisión de los libros que emplea, y si quiere permitiendo que el estudio de la historia desenvuelva el espíritu de lucha, no inculcando en las conciencias de los niños y de los padres una repugnancia invencible a servir de instrumento para la matanza de los otros hombres, no tiene derecho a llamarse maestro. Debe cambiar de rumbo.

La clase proletaria ha de exigir para los maestros de sus hijos una formación tal que permita el hacer de la escuela el centro espiritual de las almas de los productores. Cada miembro del Magisterio no es otra cosa que un compañero más de los trabajadores. La inteligencia y el corazón ha de ponerse al servicio de la causa de los hermanos en el sufrimiento.

Jesús REVAQUE

COMENTARIOS

Briand, el gran soñador con la paz universal, el de los románticos discursos con un admirable fondo humano de fraternidad, ha dejado su puesto de ministro de Estado de Francia, después de siete años consecutivos de desempeñar tal cartera, en prédicas constantes en su país y en conferencias internacionales de un hondo pacifismo, sincero y cordial.

La lucha del idealismo y de la realidad la personificaba el ilustre político, que siempre, con su gran gesto optimista, triunfaba teóricamente en cuantas asambleas tomaba parte, con su inagotable tema de la paz universal. Pero la realidad, con la fuerza de los hechos, iba desdibujando esos discursos, esfumándolos poco a poco, y tras las amistosas y cordiales conversaciones de Stressemann y Briand, primero, y del político francés con otros políticos alemanes—después de la muerte de Stressemann—surgen inconvenientes, promovidos unas veces por las dificultades económicas de Alemania, y constantemente latía la doble hostilidad nacionalista (alineada implacablemente frente a frente) alemana y francesa.

Y así llegan las contundentes declaraciones de Brüning, el canciller alemán, diciendo que su país no podrá pagar—o que no pagará—sus deudas de guerra impuestas por los tratados. Con esto se abre una interrogación acerca del futuro en las relaciones francoalemanas y se borra por completo el optimismo del hombre de Locarno, que forjaba bellas concepciones de amistad de los pueblos en magníficos discursos pacifistas.

Briand se aleja del Ministerio de Estado con todo el bagaje romántico de un noble ideal por la paz, de lucha por la paz de los pueblos, en el momento que, al decir de los periódicos, se extiende una gran emoción por Francia después de las declaraciones del canciller Brüning en relación con la imposibilidad de pagar las deudas de guerra.

JESUS MATA RUMAYOR
Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcelino S. de Santuola, 2.º
SANTANDER

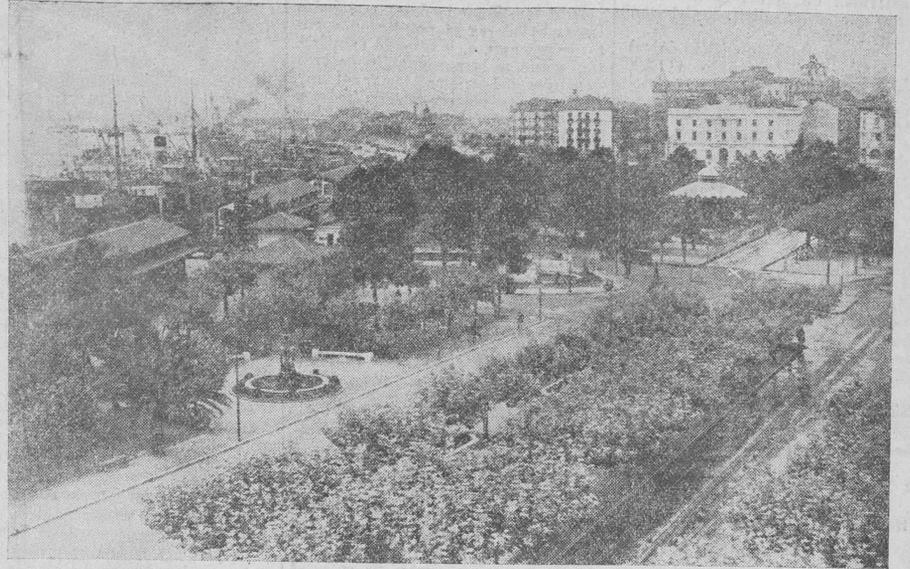
UNA NOTA DE LA ALCALDIA

Alarmante y sospechosa baja en las listas de suscripción por los sin trabajo.

La calidad y conocida significación de algunas personas que en estos días envían a la Alcaldía su baja como suscriptores de la recaudación destinada a aliviar, en lo posible, el conflicto de la falta de trabajo, así como las razones que, con sospechosa insistencia, se alegan para justificar la retirada de la protección que venían prestando a la clase obrera, dan motivo sobrado para pensar en la existencia de una consigna, a la que, al parecer, prestan ciega obediencia los que en un principio se declararon, con la generosidad de su conducta, decididos defensores del pan de los parados y convencidos de la conveniencia de contribuir con su esfuerzo personal al mantenimiento de la paz social.

Se ha extendido, en efecto, para restar participantes y colaboradores en esta obra de librar del hambre al que necesita trabajar para vivir, la especie tan caprichosa como falsa y malintencionada, de que de las listas de obreros que acuden diariamente a las oficinas del excelentísimo Ayuntamiento, son eliminados los que hacen confesión de fe católica. Quien haya lanzado tan despreciable bulo, sabe que propala una falsedad, con el único deseo de hacer daño, si no le animan propósitos más inconfesables y tenebrosos. En el Ayuntamiento a nadie se le pregunta por sus ideas religiosas ni políticas. Sólo se exige la demostración de que es vecino o natural de Santander para dar trabajo a quien lo pide, cuando le llega el riguroso turno establecido; pero sin que el alcalde, ni funcionario alguno de la Corporación, haya pretendido, ni una vez siquiera, practicar investigaciones, que a nadie interesan, sobre la conciencia ajena.

Sirvan, pues, estas explicaciones para que, en todo momento, sepan a qué atenerse los suscriptores de buena fe, para quienes tiene la Alcaldía sus más cordiales sentimientos de gratitud, por la inestimable colaboración económica que le vienen prestando mensualmente, y para salir al paso de la burda y peligrosa maniobra con que se quiere dejar en la calle, sin auxilio alguno, a centenares de obreros sin trabajo.



LAS OBRAS DE LOS JARDINES DE PEREDA. — El Ayuntamiento, en su justo afán de dar trabajo a los obreros parados, en colaboración con el vecindario, que realizó el esfuerzo de la suscripción que todos los santanderinos conocen, emprendió la continuación de la calzada que ha de ser la solución del tráfico rodado en tan importante zona de la capital, "Samot", por medio de una composición fotográfica, nos da una vista de la forma en que ha de quedar todo después de terminada la labor que ahora se está llevando a cabo.

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El ministro de Obras públicas dijo a los periodistas que esta mañana había dado posesión de sus cargos a los nuevos directores generales de Caminos y Obras hidráulicas, señores Bolaños y Saeristán, respectivamente.

Añadió que le habían visitado los representantes de varias entidades del Vizcaya que se encuentran en Madrid para tratar con el Gobierno sobre la crisis de la industria y el paro obrero.

Estos representantes se proponen visitar también al ministro de Hacienda.

EXPEDIENTES DE ROTURACIONES DE MONTES

El ministro de Agricultura dijo que habían sido firmados varios expedientes de roturaciones de montes en las provincias de Madrid, Segovia y León, y que se habían adelantado igualmente las roturaciones de otros montes en la provincia de Granada.

Preguntado si tenía ultimado el decreto de reorganización del Ministerio, contestó negativamente, añadiendo que esta tarde celebrará una reunión con el director general para ocuparse del encauzamiento administrativo de la economía nacional.

DISMISION DEL SUBSECRETARIO DE ESTADO.—COMBINACION DIPLOMATICA

El ministro de Estado, señor Zulueta, dijo que el subsecretario había reiterado tanto su dimisión que no había otro remedio que aceptársela.

Se basa la renuncia en motivos de delicadeza, por estar íntimamente ligado con el señor Lerroux. Agregó que también contribuía a su actitud el excesivo trabajo que sobre él pesa.

Con motivo de esta dimisión, se ha ultimado la siguiente combinación diplomática:

Subsecretario del Ministerio, don Justo Gómez, perteneciente en la actualidad a la Embajada del Vaticano.

Consejero de la Embajada vaticana, señor Comín, actual ministro en Riga.

Ministro en Nicaragua, señor Carón, que actualmente se halla en la Embajada de Checoslovaquia.

Idem de Checoslovaquia, el señor Agramonte. Como este último es ministro de primera clase, le corresponde mayor categoría que la Embajada de Praga, con el propósito de ascender de categoría a dicha Embajada.

Interrogado el señor Zulueta sobre la noticia que había circulado de que el jefe del Gobierno había desistido de su viaje a Ginebra, contestó que lo desconocía.

LA SITUACION SOCIAL EN CATALUÑA

El secretario de la Delegación del Trabajo en Cataluña, que se encuentra en Madrid, ha visitado esta mañana al subsecretario del Ministerio del Trabajo, cambiando impresiones sobre la situación social en aquella región y dando cuenta de los conflictos resueltos por dicha Delegación en el segundo semestre de 1931, que ascienden a 300.

Interesó del subsecretario que se publique una disposición organizando las colonias obreras de trabajo. Con esta disposición se evitarán sugerencias políticas en aquellas colonias, robusteciendo la personalidad de los núcleos de trabajo y poniéndola en manos del Gobierno.

Dicho delegado se propone también continuar sus visitas en Madrid.

LA CUESTION DE LA TELEFONICA

El subsecretario de Comunicaciones ha manifestado que continúa estudiándose los expedientes relacionados con la Telefónica.

Anunció que mañana dará por radio una conferencia.

VISITANDO AL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina recibió al Comité directivo del Congreso Internacional de Sanidad Militar, a una Comisión de navieros de Bilbao y al capitán aviador señor Iglesias,

que le entregará un ejemplar del libro sobre su expedición al Amazonas.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo recibió en el Ministerio de la Guerra la visita del ministro de Estado, con quien conferenció.

También recibió a una Comisión del Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares, que se celebrará en Madrid, así como a una Comisión de las fábricas militares de Trubia, Oviedo, Sevilla, Toledo, Murcia y Granada; al presidente del Tribunal Supremo, y al general Quijapo de Llano.

Hablando con los periodistas, dijo que hoy había firmado un expediente para la adquisición de terrenos en Madrid con destino a la construcción de cuarteles.

Un periodista le preguntó cuándo se cubrirán las vacantes de mandos militares, contestando el presidente que aun nada había sobre este asunto.

Finalmente, quitó importancia a la visita del ministro de Estado. LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Con motivo del viaje que emprenderá esta noche a Alicante el presidente de la República, se adelantaron un día las audiencias que concede a los diputados, recibiendo a don Basilio Alvarez, al señor Vela, a don José Millen y otros.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, manifestó que le había visitado una Comisión de Melilla para exponerle su disconformidad con la base 23 aprobada en 1930 sobre despidos.

El ministro les contestó que la base no está derogada y que hay que cumplirla, procurando evitar los despidos.

También le visitó una Comisión de obreros mineros de Mazarrón, que están trabajando en la mina por su cuenta, y que tienen solicitado el consorcio minero.

Dijo el señor Largo Caballero que se habían resuelto conflictos en Za-

Leopoldo Rodríguez P. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.
Consulta de diez a una.-Núñez, 23.-Tel. 29-38.

LA SEÑORA
Doña Justa Cimiano Sanclitán
(viuda de Gallo)
(Empleada de la Fábrica de Tabacos)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER A LOS 67 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Sus hijas, doña Victoria, doña Consuelo y doña Gloria; hermano, don Gregorio; hermanas políticas, doña Brígida del Río; nietas, y demás familia.
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Cuesta, 7, tercero izquierdo, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.
Santander, 15 de enero de 1932.
La misa de alma se dirá mañana, sábado, a las ocho, en la iglesia del Santísimo Cristo.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

LA SEÑORA
D.ª Enriqueta Urúe Gómez
(VIUDA DE HEVIA)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 65 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Sus hijos don Enrique, doña Josefina, don Fernando, don Antonio, sor Enriqueta (religiosa Angélica Custodio) y sor María Jesús (Carmelita Descalza); hijos políticos don César Pombo, don Luis Gómez Aparicio, don Agustín García y doña Rosa del Valle; nietos; hermanas políticas doña María Luisa y doña Mercedes Hevia, y demás parientes.

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Castelar, núm. 87, al sitio de costumbre, desde donde será trasladado al cementerio de Peñacastillo, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia, y a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana, sábado, a las diez y media, en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, por cuyos favores les quedarán agradecidos. — La misa de alma se dirá hoy, a las ocho y media, en la parroquia antes citada.
Santander, 15 de enero de 1932.

Funeraria "Nuestra Señora del Carmen". — BLANCO.—Teléf. 4527.

EL SEÑOR
D. Cesáreo Ortiz del Val
(DEL COMERCIO)
falleció el día 14 del corriente, a los 72 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Concepción, doña Mercedes, don Jesús, doña Trinidad (ausente), doña Matilde, doña María Luisa, don Cesáreo, doña Francisca, doña Juana y don Cayo; hijos políticos don Manuel González, doña Josefa Aien, don Angel Orta (ausente), don Modesto Eraso y don Matías González-Amor; hermanos don Félix y don Mariano (ausentes); hermanas políticas doña Inés Torre y doña Isabel Ruiz (ausente); sobrinos don Juan y don Jesús Orta (del comercio), don Ricardo, doña Inés y doña Dolores Rivera; nietos y demás familia.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, viernes, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las doce, desde la casa mortuoria, cuesta de las Cadenas, 5, al sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán reconocidos.
La misa de alma, hoy, viernes, a las ocho, en la iglesia antes citada (altar mayor).
Santander, 15 de enero de 1932.
El Excmo. señor obispo de la diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

QUINTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA
Angelita del Río Oliveros
que falleció el día 16 de enero de 1927
A LOS 22 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Sus padres, hermanos y demás familia,
Ruegan a sus amistades les tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, día 16, a las ocho y ocho y media, en Santa Lucía (en el altar del Carmen), y en la capilla de Ciriego, a las nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.
Santander, 15 de enero de 1932.

mora, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Toledo y Ceuta. La Telefónica le comunica que se intensifican los pedidos a las fábricas nacionales, con objeto de evitar la agravación del paro obrero.

Añadió que le anuncian que los patronos de algunos puntos de Ciudad Real y Zamora hacen despidos injustificados, lo que le parece una táctica peligrosa.

Ha realizado gestiones cerca de la Casa Mora, de Villaverde, para que vuelva a abrir sus puertas, estando pendiente la vuelta de la fábrica a la actividad de la concesión de un crédito que se ha solicitado del Banco Hipotecario.

En Fuente de Cantos (Badajoz) una fábrica ha despedido a 1.200 obreros. Intervino el delegado del Trabajo, hallándose una solución.

Agregó el señor Largo Caballero que el Sindicato minero de carbón le denunciaba que la Confederación Nacional del Trabajo trata de lanzar a la huelga a unos 12.000 obreros, habiendo enviado al delegado del Trabajo para que intervenga y trate de evitarlo.

Luego manifestó que una Sociedad de Jerez se ve obligada a despidir al personal por adquisición de maquinaria moderna, y que ha decidido indemnizar a unos obreros y pensionar a otros.

LA REPATRIACION DE ESPAÑOLES

El ministro de Estado, hablando de la repatriación de españoles de

las Repúblicas sudamericanas, dijo que el Gobierno se ocupa con interés del problema, y que sólo se habían consignado 250.000 pesetas para pasajes de inmigrantes.

Añadió que tiene que pedir un nuevo crédito, porque el problema es grave y faltan medios económicos.

Se le preguntó cuándo marcharía el señor Cárdenas a Washington, y contestó que le había enviado un orden telegráfico para que se pusiera en camino, haciendo el viaje por vía San Francisco, que es la más corta.

Dijo también que desea que todos los embajadores se posesionen pronto de sus cargos, y terminó manifestando que en la presentación de credenciales del señor Alomar al rey de Italia se pronunciaron discursos muy cariñosos.

SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Hablando con el señor Companys, un periodista le preguntó si después de los últimos acontecimientos no había decaído su entusiasmo acerca del Estatuto.

Contestó que éste puede encontrar dificultades; pero que esperaba que a mediados de febrero comenzara la discusión del mismo.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez 13 Teléfono 2332.

Una noche de tos es suplicio y desesperación FIMOL BUSTO CALMARÁ VUESTRAS ANGIUSTIAS Frasco pequeño (de prueba): 3.50 Frasco grande: 5.00

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid. — Cuantos rodeamos al jefe del Estado en la Presidencia de la República enarbolamos la bandera de la lealtad, que no ha de arriarse por ningún concepto.

—Usted, Emilio, vendrá conmigo a Alicante? —nos dijo el señor Alcalá Zamora.

—A sus órdenes, señor presidente—le contestamos.

Esta noche emprendemos el viaje hacia la Costa Azul de España.

Realizan el presidente de la República, el personal de su casa civil y militar y demás personas del séquito, este viaje en dos breaks.

Fué la capital de Alicante la primera que se dirigió al señor Alcalá Zamora después de su exaltación a la suprema magistratura del Estado, solicitando el honor de una visita, que ahora se rea-

Hoy han tenido las Cortes su sesión secreta, que, como de costumbre, se conoce con más amplios detalles que la pública, y en ella se acordó elevar en 500 pesetas anuales la remuneración de los ujieres, compensándoles así de las tareas que algunos diputados les proporcionan.

También se trató de reajustar las plantillas de los funcionarios de la Cámara.

Se denegaron los suplicatorios para procesar al capitán Sediles y al señor Balbón por artículos periodísticos.

Nota grata de esta sesión para los representantes fué el derogar una disposición de Angel Galarza que prohibía el uso gratuito de aviones de viajeros por los diputados.

GRAN CINEMA MODA Hoy, viernes A las 7 y 10 y media LUIS ALONSO en la producción dialogada en español MR. LE FOX completará el programa la interesante información en español ENCIERRO DE TOROS EN PAMPLONA

liza y es el primer viaje oficial del presidente de la República española.

Con el pie en el estribo, redactamos las notas del día.

De haber permanecido esta madrugada en Madrid hubiéramos engalanado la sección comentando la crónica ozonana y de inimitable sabor periodístico que nuestro fraternal camarada Luis Soler brinda esta mañana a los lectores del pupante rotativo "Ahora" y que sirve de marco a la fotografía, a toda plana, de nuestra paisanuca Isabelita Obeso, que ostenta con justicia el título de belleza de "Miss Castilla".

El certamen, como todos los anteriores, constituye una atrayente y simpática nota de risueña actualidad.

Hasta los primeros días de la semana próxima no se procederá a la elección de "Miss España". Se hará con toda solemnidad.

Esto permite a las señoritas regionales el inefable placer de pasear por Madrid de relativo incógnito, acompañadas de sus deudos y amistades.

Hoy hizo su presentación en Madrid la guapísima "Miss Cataluña", que no ha traído como bagaje el estatuto de su región. Nadie se atreverá a formular una enmienda a su rostro gracioso y a su figura gentilísima.

Cada día se reservan cuatro palcos en uno de los distintos Teatros de Madrid para que las señoritas elegidas puedan solazar el espíritu presenciando las obras de más destacada actualidad.

Esta noche concurren al Teatro Fontalba, donde luce su prestigio artístico Carmen Díaz.

—Vamos a decirle a usted aditós a la estación—nos ha dicho Isabelita Obeso—, y así podré ser testigo, con mi hermana y sus hijas, del primer viaje que efectúa el presidente de la República.

—¿Se podría ver al señor Alcalá Zamora? —¿Qué duda cabe!

CINE FRONTON HOY, VIERNES, 15 DE ENERO MARIA TUDOR MAÑANA, SABADO 60 HORAS EN ZEPPELIN Entérese de lo que es El infierno de Bórbalo y no deje de asistir el domingo al estreno de esta gran producción rusa, en el CINE FRONTON.

REMITIDO En vista de que por la Sociedad de Obreros y Empleados de Standard Eléctrica, S. A., ha sido decidido no aceptar las condiciones que fija la Empresa para la reapertura de su fábrica de Maliaño, esta Compañía tiene interés en hacer constar públicamente que estas condiciones son las siguientes: Primeramente.—Admitir desde el primer instante a más de la cuarta parte del personal existente en la época del cierre. Segundo.—Suministrar a cada uno un trabajo mínimo de tres días por semana y hasta cinco y seis días; es decir: jornada completa a la mayoría. Tercero.—Readmisión de personal por orden riguroso de antigüedad dentro del conocimiento de cada uno.

Como quiera que el volumen de trabajo disponible es demasiado reducido para una marcha económica de las instalaciones, resulta evidente que la Empresa al proponer la reapertura de su fábrica, realiza un sacrificio económico que solamente encuentra explicación en el interés de beneficiar a su personal. Teniendo en cuenta lo que precede, que las condiciones de reapertura revelan una rectitud y espíritu de justicia indiscutibles, la Empresa no comprende cómo su personal en lugar de reconocimientos como tales insiste en proposiciones tan imposibles de aceptar como es la readmisión del total del personal cuando es de todos bien conocido que la más importante de nuestras secciones continúa parada con gran exceso de stock en fábrica. En las demás secciones, el trabajo es tan reducido que, si bien puede representar el bienestar de un grupo importante, al repartirse entre todos se convertiría en un ingreso individual insignificante, debiendo advertir a esto que el sacrificio que esta apertura significa a la Empresa no puede llevarse a los límites que alcanzaría si con frecuencia una persona diferente hubiera de continuar las operaciones comenzadas por otra el día anterior.

Por consiguiente, Standard Eléctrica S. A. reitera en estas líneas su cordial ofrecimiento a su personal que ha de ver en él el único procedimiento industrial de reanudar los trabajos de su fábrica, que si bien han de comenzar en pequeña escala, por el sólo hecho de su comienzo puede ser el principio de una mayor actividad y prosperidad en el futuro.

LA STANDARD ELECTRICA, S. A.

Notas necrológicas. Anoche hemos recibido la noticia de haber fallecido en esta población la conocida y popular cigarrera doña Justa Cimiano Sancioirán, viuda de Gallo, que entre sus compañeras y jefes gozaba de unánimes simpatías por sus bellas cualidades. Su muerte ha causado profundo sentimiento en la fábrica de Tabacos.

A las inconsolables hijas de la finada, doña Victoria, doña Consuelo y doña Gloria, así como a su hermano, don

Gregorio; hermana política, y demás deudos, comunicamos la participación que tomamos en su duelo por la pérdida que lloran.

Victima de penosa enfermedad ha fallecido ayer, en esta capital, el respetable señor don Cesáreo Ortiz del Val, que gozaba en Santander de generales simpatías por su honradez y laboriosidad.

El señor Ortiz representaba toda una época de trabajo, llevado a cabo con inteligencia y satisfacción, que sirvieron para acreditarle como uno de los comerciantes más expertos en el ramo de ultramarinos, que cultivó con verdadero entusiasmo en los largos años de su existencia.

La muerte de este distinguido industrial ha causado en Santander gran sentimiento, por cuyo motivo su respetable familia está recibiendo señaladas muestras de pésame.

A los inconsolables hijos del finado, hijos políticos, hermanos y demás parientes, acompañamos en el inmenso dolor que esta desgracia les ha producido.

A los sesenta y cinco años de edad ha fallecido la virtuosa señora doña Enriqueta Urde Gómez, viuda de Hevia, después de recibir los santos sacramentos y la bendición apostólica.

Pertenecía la finada a una de las más distinguidas familias de Santander, y se distinguió siempre por su inagotable caridad, por lo que su muerte ha causado profundo sentimiento en todos los hogares.

Tanto a sus desconsolados hijos como al resto de sus apenados familiares, expresamos el sentimiento que desgracia tan irreparable nos ha ocasionado.

Con numeroso acompañamiento se verificó ayer la conducción a la última morada de don Agustín Tortajada Incaera, que falleció en la madrugada de ayer, en esta ciudad.

En el sepelio se patentaron las grandes simpatías que, merecidamente, tenía el finado, uno de los hombres más buenos que hemos conocido, y cuya muerte abre en un hogar queridísimo un hueco difícil de cubrir.

Agustín Tortajada fué también, sobre todas las cosas, un padre ejemplar. Sus únicos afectos, sus mejores amigos, sus compañeros más constantes y leales eran sus hijos. Por éstos, todo sacrificio, incluso el de su salud y el de su vida, los justificaba, y su mayor consuelo, al morir, habrá sido, de seguro, verse rodeado del cariño de los que tanto amó.

A su bondadosa y bonísima esposa, doña Francisca Such; a sus hijos, a su

PABELLON NARBON Continúa el éxito LA MUJER X con MARIA LADRON DE GU- VARA, JOSE CRFSPYO y RAFAEL RIVELLES

madre política, a sus hermanos políticos, nuestros entrañables amigos doña Flora, don Gaspar y don Santiago Such, el testimonio sincero de nuestro pésame más sentido.

En las notas necrológicas de ayer, al dar el pésame a la desconsolada familia de la señorita Rosario Solana González (q. e. p. d.), omitimos el nombre de su hermano, nuestro querido amigo don Ricardo Solana, omisión involuntaria que hoy salvamos, reiterándole, como a todos los suyos, la más sentida condolencia por la desgracia que les aflige.

LAS NOTICIAS MAS DONATIVOS PARA UNA POBRE MADRE

Para una pobre madre que tiene a su hija gravemente enferma, en Alcalá de Henares, y a cuyo lado no puede correr por carecer de recursos, hemos recibido los siguientes donativos:

Suma anterior, 17 pesetas. Carmina Haya Alonso, 5 pesetas; una persona caritativa 3; E. M., 2. Total, 27. Seguiremos recibiendo donativos.

RICARDO SARO DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5. 2.º - TELEFONO 3140.

José Luis Rubira Mata PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER - MEDICINA GENERAL VELASCO, 17. 2.º - De 11 a 1 y 4 a 6. Gratis pobres: martes-viernes, 6 tarde.

LESIONADOS EN CAMPOGIRO Durante el segundo semestre de 1931 en Campogiro, por el practicante del Ayuntamiento don Alfredo Guillén Pérez, han sido asistidos, por accidentes en la vía pública, 82 lesionados.

Ayer fueron asistidos: Miguel Fernández, de herida contusa de cuatro centímetros de extensión en el tercio inferior de la pierna derecha. —Ramona San Martín, de Adarzo, de diversas heridas incisivas en la mano derecha y una de tres centímetros de extensión, en el antebrazo del mismo lado, que se produjo con una botella.

SALON VICTORIA HOY SALA NARBON MODA LA MUJER X BUTACA, 1,50. LA MASCARA DEL DIABLO por John Gilbert. BUTACA, 1,00.

BOLSA MUNICIPAL DEL TRABAJO Ofrece, a disposición de los patronos, una joven mecanógrafa-laguirra, otra ídem para cajera de comercio, otra ídem para dependienta de ídem otra ídem para limpieza de oficina, comercio, etcétera; otra ídem para almacén de mercaderías o licores, otra ídem para fábrica de taller, una cocinera, un mozo de almacén, un pintor, un hojalatero de segunda categoría, un oficinista, con conocimientos de contabilidad y mecanografía; un electricista, un minervista, un carpintero, un dependiente de ultramarinos, un tonelero, un chofer, un vidriero de lunas, un chico taquimecanógrafo y contable, otro ídem para taller mecánico, otro ídem para tienda de comestibles o bebidas, otro ídem para comestible, otro ídem para "botones", otro ídem para pinche de pintor y otro ídem para pinche de albañil.

M. MARTINEZ-CONDE CIRUGIA GENERAL SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6

Dr. Amadeo Santin Arias ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º.

CASA DE SOCORRO En este Centro benéfico fueron asistidos ayer: Antonio Gómez, de doce años, de herida contusa, con epistaxis, en la nariz y otra en el párpado izquierdo.

—Pedro Calvo, de treinta años, contusión erosiva, por mordedura, en mano izquierda.

—Carmen Martín, de veinte años, herida incisiva en el dedo pulgar izquierdo.

—José Sánchez, de cuatro años, de herida contusa en la región interparietal.

—Gonzalo Romero, de catorce años, de distensión de la articulación de la muñeca izquierda.

—Encarnación Martínez, de dieciséis años, de herida contusa en la región maxilar izquierda.

—Miguel González, de nueve años, herida contusa en el dedo pulgar izquierdo.

A. SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION De once a una y de cuatro a seis SAN JOSE, NUM. 18.—TELEFONO 2832

G. INIGO OCU LISTA CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6 Velasco, 7.—Teléfono 2687.

TEATRO PEREDA Hoy, viernes, 15 de enero FEMINA Butaca, desde 0,75. General, 0,30. LA INTRUSA POR GLORIA SWANSON Mañana, sábado. Acontecimiento Cinematográfico José Mójica, Carmen Larrabeiti, María Aíba y Miguel Ligero en la producción Fox, totalmente hablada y cantada en español, LA LEY DEL HAREM

UNA PELICULA APLAUDIDA "AL ESTE DE BORNEO" LO QUE DICE "A B C" Copiamos de "A B C": "Para evitar en este film, de carácter documental, la aridez que suelen tener los de este género, han trazado una trama que sirve de pretexto para presentar al público escenas de los bosques de Borneo. En esta película alterna el trabajo de estudio con el ambiente real, y si aquí es muy discreto, éste es sencillamente admirable. La fotografía, de una nitidez perfecta, presenta escenas de un verismo que no puede ponerse en duda. La lucha del hombre con las fieras; los cal-

manes, los orangutanes, la serpiente que se desliza por el cuerpo de un salvaje; todas las alimañas que pueblan la selva... La sincronización, muy cuidada, recoge ruidos, aullidos, etc., que contribuyen a dar realidad absoluta al film. Además, el diálogo inglés ha sido sustituido por diálogo en español, con exquisito cuidado.

"Al Este de Borneo", film universal, gustó al público de Rialto, hasta el extremo de aplaudir algunas de sus escenas."

Del Semáforo de Cabo Mayor: "Barómetro, 771. Termómetro, 10. Ventolina Sudeste. Marejada del Noroeste. Cielo cubierto. Horizonte nebuloso."

Telegrama del Observatorio Central: "Bajas presiones al Norte de las islas británicas. Altas en el continente europeo, con varios núcleos. Probable: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y algunas lluvias. Centro de España, nubes bajas. Aragón y Cataluña, poco viento y cielo nuboso. Andalucía, poco viento y nieblas. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, poco viento y nieblas. Marejada en el Cantábrico."

R. MAZA MADRAZO MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6. Burgos, 3. principal.—Teléfono 3626

Teatros y salones. Teatro Pereda. LOS JUEVES INFANTILES

El éxito más rotundo ha coronado la afonada iniciativa que ha tenido la Empresa Sage al organizar proyecciones especiales para los niños los jueves en sección de cuatro y media de la tarde.

Ayer fué la primera, y el teatro estuvo completamente lleno. Tuvo la función un carácter simpaticísimo.

Se proyectó una película de aventuras muy adecuada, "El huracán de las montañas", cuyas incidencias cómicas celebró con la más grata y ruidosa algarabía de risas y aplausos el infantil auditorio.

Se completó el espectáculo con graciosas películas de dibujos, que gustaron extraordinariamente. Tuvo la función infantil el complemento de un sorteo de regalos, acertada idea también.

Dado el éxito inicial, no hay que dudar que los jueves infantiles le sigan teniendo en lo sucesivo y entran ya en la costumbre, como han entrado las funciones fémica.

Al aplaudir a la Empresa Sage por su iniciativa y alentarla para que persevera ella con el tino demostrado en la función inaugural, la recomendamos que siga eligiendo las películas con tanto tacto como ayer, y que siempre que sea posible proyecte películas instructivo-recreativas, con lo que completaría la excelente obra que ha inaugurado ayer.

EL TIEMPO Parte del Observatorio de Santander: "Probables vientos flojos del tercer cuadrante, cielo nuboso y mar poco agitado."

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

La Comisión retiró el dictamen de secularización de cementerios para darle una redacción nueva.

Anoche salió para Alicante el presidente de la República.—Se le tributó una entusiástica despedida.

En la sesión secreta, la Cámara denegó el suplicatorio solicitado para procesar a Balbonín y Sediles.

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—La Comisión de Presupuestos ha dictaminado favorablemente la prórroga del presupuesto de 1931 durante el primer trimestre del año actual.

En breve se reunirá de nuevo la Comisión de Presupuestos para discutir las modificaciones de las plantillas de funcionarios, de que ayer habló en la Cámara el señor Ballester.

REANUDA SUS TRABAJOS LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Esta tarde se ha reunido el pleno de la Comisión de responsabilidades. El señor Bujeda dijo a los periodistas que no es cierto que la Comisión haya sido apremiada por el Gobierno. Lo que pasa es que no se activó la labor en espera del nombramiento de presidente de la República, y después, por el período de vacaciones; pero desde mañana volverá a su actividad, reuniéndose casi todos los días.

Terminó diciendo que en el pleno de hoy no se trató de responsabilidades políticas.

NO SE HA CONTRATADO CON RUSIA CONSTRUCCIONES NAVALES

En el Ministerio de Marina se ha facilitado la siguiente nota:

“En algunos periódicos se publica la noticia, atribuida al ministro de Marina, de que se había contratado con Rusia la construcción de cincuenta barcos mercantes, y dando también como cosa cierta que dicha construcción iba a realizarse en los astilleros de Cartagena.

Al ministro de Marina le interesa desmentir semejante noticia, y manifestar que no existe ni siquiera la posibilidad de contratar con Rusia la construcción de barcos, ya que puede decirse que las gestiones para ello apenas si se han podido iniciar.”

PARA LA LEGACION DE TOKIO

Según nuestras noticias, don Salvador Méndez Vigo será enviado a la Legación de España en Tokio.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Según manifestaciones de un miembro de la Comisión de Estatutos, en la Comisión impera el criterio de establecer escuelas e Institutos especiales en Cataluña para resolver la cuestión de la enseñanza a los no catalanes.

B. MENDEZ DENTISTA

Reanuda su consulta. ATARAZANAS, 10, PRINCIPAL.

UNAS ACLARACIONES DEL SEÑOR PERALBA

El diputado señor Peralba, de la Comisión de Responsabilidades, dijo hoy a los periodistas:

—La nota que ayer les facilitó mi compañero señor Bujeda, por su lacónico, puede dar lugar a erróneas interpretaciones.

De ella podría deducirse que existe acuerdo en el proyecto de sentencia del primer Directorio militar, y no es así. El acuerdo precisamente estriba en suspender toda decisión sobre esa primera gestión, para simultanearla con las propuestas de las restantes responsabilidades políticas.

Para esto se convino en presentar un apuntamiento del expediente general, que consta de más de quinientos folios, labor que comenzó ayer mismo.

En cuanto al proyecto de sanciones por colaboración con la Dictadura, no es necesario articularle, pues desde noviembre está terminado, y sus copias obran ya en poder del jefe del Gobierno y del ministro de Gobernación. Si no se ha dictaminado todavía es porque el pleno estima que procede estudiar la cuestión con más detenimiento, para resolver si se puede o no llevar a la Cámara, antes que los demás, el proyecto de responsabilidades por colaboración.

PONENCIA DE INSTRUCCION

La Comisión de Instrucción ha designado una ponencia, integrada por los señores Ovejero, Sabrás y González Ramos, que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley por el cual los años de carrera se computen como años de servicio activo, a los efectos de derechos pasivos.

M^o CONACHY DENTISTA

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, 2.^o

UN PERTURBADO PROMUEVE INCIDENTES EN UNA IGLESIA

Madrid.—Esta mañana se celebraban en la iglesia de San José funerales por el alma de la viuda de Puig, oficiando el capellán don José Luis Peñuelas.

Al final de la misa, un individuo que entró en aquel momento se acercó al túmulo, y agarrándole fuertemente, destruyó los blandones.

Después subió al presbiterio, y arrojando al sacerdote el cáliz, le arrojó al suelo. El hecho produjo gran revuelo.

Dos señores lograron sujetar a dicho individuo, que daba muestras de gran excitación nerviosa, y en un taxi le condujeron a la Casa de Socorro del Hospicio, donde los médicos manifestaron que padecía insuficiencia mental.

Cuando se disponían a darle un antiespasmódico, adoptó una actitud violentísima, por lo que tuvo que ser amarrado a una silla.

EN MALAGA SE ACUERDA LA HUELGA POR VEINTICUATRO HORAS

Málaga.—En reunión celebrada esta noche por el pleno de la Confederación Nacional del Trabajo se acordó declarar mañana el paro general por veinticuatro horas, con motivo del fallecimiento del afiliado Juan Fuentes Caparrós, a consecuencia de las heridas que ayer le infirió un fondero del vapor “Ciudad de Cádiz”, al defenderse de la agresión de que fué objeto en el paseo del Parque.

SUSPENSIÓN DE CLASES EN LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Valladolid.—Ante los repetidos incidentes escolares promovidos durante esta semana, el rector, de acuerdo con las demás autoridades académicas, ha ordenado la suspensión de las clases en todas las Facultades hasta el 19 del corriente.

ASALTO AL DOMICILIO DE LA F. U. E.

Valladolid.—Esta tarde, un grupo de estudiantes asaltó un piso que la F. U. E. tiene alquilado en la calle de Montero Calvo para domicilio social.

Destrozaron el mobiliario que allí había.

Audieron guardias de Seguridad, que lograron dispersar a los asaltantes.

RUMOR NO CONFIRMADO

Madrid.—A última hora de esta madrugada circuló por Madrid la noticia de haber sido descubiertos en Alcalá de Henares unos manejos comunistas, como consecuencia de los cuales se habían practicado once detenciones.

Se aseguraba también que la Policía buscaba en Madrid un automóvil, de la matrícula de Bilbao, en el que, según se decía, habían huido algunos de los complicados en dichos manejos.

En los centros oficiales no fué facilitada noticia alguna acerca de estos hechos, por lo que no ha podido ser comprobada su autenticidad.

DETENIDOS POR NO PAGAR

Madrid.—Por haberse negado a pagar la consumición en dos tabernas, han sido detenidos cinco individuos que decían ser obreros parados.

Fueron puestos a disposición del juez competente.

DISMINUYE EL CONSUMO DE CARBON EN BILBAO

Oviedo.—En las minas Hullera de Turón se trabaja cinco días a la semana. Esta medida obedece a la disminución del consumo de carbón en Bilbao, que es donde coloca la Empresa toda su producción.

En diferentes puertos y plazas están detenidas más de 40.000 toneladas, sin contar las que están en el puerto de Bilbao.

UN GRAN RAID DEL CAPITAN JIMENEZ

Madrid.—El capitán don Ignacio Jiménez, que, como se sabe tiene proyectado un vuelo en avioneta de 60.000 kilómetros por Europa, África, Asia y Oceanía, en 70 etapas, y que se proponía salir el próximo mes de febrero, ha aplazado su salida hasta el mes de agosto, a consecuencia de que la avioneta que tripulaba, que será de construcción inglesa, no está terminada.

Parece que el capitán Jiménez tiene el propósito de que en su viaje, que durará unos cinco meses, le acompañe un periodista.

Jiménez calcula que el coste de la expedición es de unas cien mil pesetas.

Doctor José Matorras.

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 1

PARA ESCUCHAR A LERROUX EN BARCELONA

Los diputados radicales han facilitado la siguiente nota:

“Para los diversos actos que se celebrarán en Barcelona el 11 de febrero con motivo del discurso que pronunciará don Alejandro Lerroux, se organizarán dos trenes especiales: uno en Valencia-Castellón y otro en Madrid-Zaragoza.

La minoría radical asistirá en pleno, saliendo de Madrid en tren especial acompañando al jefe del partido.

El día 17 se celebrará en Valencia un acto de propaganda en el que tomarán parte los señores Guerra del Río y Alvarez.”

Las Cortes constituyentes.

Madrid.—A las cinco menos veinte declara abierta la sesión el señor Besteiro.

Aprobada el acta anterior con escasa concurrencia en los escaños, se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

ALGORA dirige un ruego al ministro de la Gobernación, pidiendo que se considere a los médicos titulares como funcionarios del Estado.

Se refiere también a la abundancia de médicos, y propone que se estudie una fórmula para limitar el número de éstos.

La señoría CAMPOAMOR estima que el ministro de Hacienda se ha excedido con los funcionarios al interpretar el decreto de prórroga de los presupuestos, y pide que se pongan en vigor nuevamente las plantillas suspendidas.

XIRAU se adhiere a este ruego. ROJO denuncia el caso del Ayuntamiento de Majadahonda, que está en poder de los caciques de la Dictadura. Dice que cuando se han revisado las cuentas se ha encontrado una partida de setenta mil pesetas sin justificante.

MARTIN DE ANTONIO se asocia a lo manifestado por el anterior, y pide que se envíe allí una delegación que practique investigaciones.

El ministro de GOBERNACION dice que son tantas las peticiones de delegaciones, que ha pensado en crear un Cuerpo de interventores municipales, y que en momento oportuno traerá la propuesta a la Cámara.

PUIG D'ASPER protesta de la suspensión de algunos Ayuntamientos de la provincia de Lérida, que, a su juicio, han sido elegidos por mayoría con toda legalidad.

SORIANO pregunta qué es de la lista de incompatibilidades de diputados que pidió hace cerca de dos meses.

Luego dice que del Aero Club ha sido expulsado un aviador por pedir que la suscripción para las familias de los guardias de Castiblanco se extendiera a la de las víctimas de Arnedo.

Finalmente habla de la situación de un funcionario de Correos, cuya hoja de servicios, nada favorable, lee.

El ministro de GOBERNACION dice que ese funcionario está comprendido en la amplia amnistía que se dictó.

El presidente de la CÁMARA le contesta, respecto de la lista de incompatibilidades, que hasta ahora se han recibido los datos de los Ministerios de Trabajo, Guerra, Estado y Marina, y que cuando se reciban los de los Ministerios restantes se dará a disposición de la Cámara.

SORIANO pide que se amplien esos datos a los Consejos de administración de Empresas y Compañías.

PEREZ JUNCAL se refiere a la actuación deficiente de algunos Juzgados de la provincia de La Coruña.

El ministro de JUSTICIA promete atender a lo solicitado.

GUALLART pide que con motivo de la prórroga de los presupuestos se conceda un plazo de un mes o dos para que los que estén al descubierto en el pago de impuestos y derechos reales se puedan poner al corriente.

BARRIOBERO se adhiere a esta petición.

El PRESIDENTE ruega a las minorías que vayan designando sus representantes en la Diputación permanente de Cortes, que ha de ser nombrada con arreglo al artículo 62 de la Constitución.

Se lee una proposición del señor DE ANTONIO pidiendo la destitución de los concejales nombrados por el artículo 29.

La proposición es tomada en consideración, y pasa a la Comisión correspondiente para su dictamen.

Continúa el debate sobre la secularización de cementerios.

La Comisión da cuenta de algunas modificaciones introducidas atendiendo a lo expuesto por los diputados gallegos con respecto a los cementerios municipales.

GOMEZ ROJI insiste en lo dicho ayer sobre que los cementerios civiles deben estar separados de los confesionales.

FERNANDEZ OSSORIO interviene en pro del artículo primero.

BARRIOBERO dice que la Cámara debe legislar por encima de la Iglesia, pues para ella no existe ésta.

Continúa combatiendo a los que abogan por la no secularización, y en los bancos de las minorías agraria y vasconavarra se oyen protestas continuamente.

El resto de la Cámara increpa a los agrarios y vasconavarros, destacando el señor Fernández Ossorio, que dice a Gil Robles que vaya a predicar desde el púlpito.

Entre Gil Robles y Fernández Ossorio se entabla un diálogo muy vivo.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el artículo primero.

Los vasconavarros y agrarios piden votación nominal.

GIL ROBLES pide la lectura del artículo 44 del reglamento de la Cámara,

que se refiere a la forma en que se han de desarrollar las discusiones.

Leído este artículo, dice que no se puede proceder a votar mientras el proyecto no se imprima y se reparta entre los diputados para su estudio.

SALAZAR ALONSO dice que ya se ha hecho esto.

GIL ROBLES: Pero no con el nuevo dictamen.

SALAZAR ALONSO: Lo que pretende su señoría y los que le siguen es obstruir.

Efectuada la votación nominal, el artículo es aprobado por 419 votos contra 24.

Al artículo segundo presentan voto particular los señores SAPINA, GOMARIZ y MORENO, pidiendo que se cierre el portillo que en el dictamen se deja abierto al ampliarse los cementerios particulares a los confesionales.

La Comisión lo rechaza.

SABORIT dice a la Comisión que debe puntualizar más, y cita el caso de las sacramentales de Madrid, que hacen la competencia a los cementerios municipales, enterrando no sólo a los cofrades, sino a todos los que pagan.

RICO señala los abusos cometidos por las sacramentales, y dice que lo mejor es que se conceda un plazo para que se hagan constar las personas que tienen derechos adquiridos para ocupar las sepulturas en las sacramentales, sin que puedan transmitirse a otras personas ni por herencia.

GOMARIZ se opone.

RICO y SABORIT rectifican.

GOMARIZ dice que la fórmula está en que todos los que tengan derechos adquiridos para ser enterrados en las sacramentales lo sean gratuitamente por los Municipios.

BARRIOBERO se adhiere al voto particular.

GALARZA pide que se cumpla la Constitución y que se cierren todos los cementerios privados, no existiendo más que municipales.

RICO insiste en que deben respetarse los derechos adquiridos, y expone de nuevo su fórmula.

SAPINA mantiene su voto particular.

CRESPO cree que por encima de los derechos particulares está la Constitución, y pide que se clausuren todos los cementerios que vayan contra el espíritu laico de la ley fundamental.

SABORIT pide que se suspenda el debate para que la Comisión redacte de nuevo el artículo.

RICO rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

El ministro de JUSTICIA dice que el Gobierno lo que desea es que se cumpla la Constitución, y deja a la Cámara en libertad para resolver el asunto como estime oportuno.

SALAZAR ALONSO da cuenta de que la Comisión retira el dictamen para redactarlo de nuevo.

El PRESIDENTE: Queda terminada la discusión.

La Cámara se reúne en sesión secreta a las ocho y media de la noche.

A las diez y cinco se reanuda la sesión pública.

El presidente da cuenta del orden del día de la sesión de mañana, y acto seguido se levanta la sesión.

LO TRATADO EN LA SESION SECRETA

A las ocho y media se reunió la Cámara en sesión secreta.

Se trató de la petición del suplicatorio para los señores Balbonín y Sediles, como consecuencia de unos artículos periodísticos denunciados por el fiscal.

La Cámara denegó la petición.

También se trató del asunto de las incompatibilidades, del que ya se habló en otra ocasión.

Ocurrió que de los 150 diputados, próximamente, que son funcionarios, tan sólo dos, los señores Castela y Valera, han quedado declarados excedentes.

No se pasó adelante en esta cuestión, porque el Gobierno no estaba presente en el banco azul, y porque el señor Castela se encuentra ausente de Madrid.

Luego se habló del aumento de haberes al personal subalterno del Congreso, acordándose un aumento de 600 pesetas anuales. También se propusieron mejoras económicas para el personal de Secretaría y taquígrafos.

Estas mejoras se han hecho a base de la supresión de las gratificaciones. Además, en las plantillas se da entrada al Cuerpo de mecanógrafos, de nueva creación.

Abordado el asunto de los viajes de los diputados en avión, se acordó que mientras las líneas aéreas sean propiedad de una Compañía particular el Congreso abonará los gastos; pero al pasar al Estado, dejará de abonarlos.

Se discutó una proposición del señor Galarza, en la que se pedía que se sufragara un 50 por 100 del billete, pues de lo contrario el servicio correría totalmente a cargo del Estado, con grave perjuicio, además, porque los aviones a veces los ocupan tan sólo los diputados; pero la Cámara acordó que, siendo las líneas del Estado, no tenía por qué abonar el precio del billete, ni siquiera en la cuantía del 50 por 100.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestidos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

MANIFESTACIONES DE BRESTERO

El presidente de la Cámara, después de la sesión, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: —La interpelación que estaba anunciada para hoy se ha trasladado a mañana. Hbrá, pues, dos interpelaciones del señor Juarros: una, sobre Sanidad, y otra, sobre política local. Después, el mismo orden del día de hoy. No sé si podrá entrar el

proyecto de unificación de las fábricas militares.

Desde luego, el orden del día de mañana se llenará con una petición de suplicatorio de la Comisión de Responsabilidades para procesar a los señores March y Calvo Sotelo, motivado por la concesión al primero del Monopolio de tabacos en Marruecos.

En la sesión secreta hemos acordado unos aumentos para el personal subalterno, auxiliares de Secretaría y el personal de redacción del “Diario de Sesiones”. Pero no se alarme la gente, porque esto se hará suprimiendo las gratificaciones.

ANTONIO ALBERDI VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 40, 4.º—Tel. 2953.

Firma presidencial.

Madrid.—El jefe del Gobierno facilitó esta noche a los periodistas la siguiente lista de decretos firmados por el presidente de la República:

Presidencia.—Prorrogando durante el primer trimestre de 1931 los presupuestos de gastos e ingresos de las posesiones españolas del África Occidental, declarados en vigor para el ejercicio económico de 1931.

Justicia.—Nombrando presidente de Sala del Tribunal Supremo a don Salvador García Rodríguez, y magistrados del mismo a don Emilio de la Cerda López, don Fernando Abarrategui, don José María Alvarez Martín, don Isidro Romero Civantos, don Avelino Bonal Lorena y don Angel Ruiz de la Fuente.

Marina.—Disponiendo que el contralmirante don Tomás Calvar y Sandoce cese de segundo jefe de la base naval de El Ferrol, y promoviendo al empleo de vicealmirante, en expectación de destino.

Hacienda.—Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Jurado de Utilidades a don José Sáinz Hernández, y nombrando para sustituirle a don Ignacio Herrero Collantes.

Instrucción.—Creando una Escuela Normal del Magisterio primario en Melilla.

Trabajo.—Disponiendo que los Tribunales industriales entiendan en las demandas sobre pago de horas extraordinarias y diferencia de jornales presentadas con anterioridad al 18 de noviembre de 1931.

Aprobando el reglamento de régimen interior del Consejo de Trabajo, y autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley.

Modificando el artículo 21 del real decreto de 10 de octubre de 1924.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina y cirugía de Estómago, Hgado e Intestinos.—Nutrición. Alameda 1.ª, 4. De 9-11 y 4-5. Teléf. 2381.

El viaje del presidente de la República.

SALIDA DE MADRID. Madrid.—Esta noche ha salido para Alicante el presidente de la República. Antes de la hora de salida del tren se había congregado en los andenes un numeroso público.

En el salón grande esperaban al señor Alcalá Zamora el jefe del Cuartel militar; sus ayudantes, el Gobierno en pleno, el alcalde y las restantes autoridades.

A las diez llegó el nuncio, que conversó amablemente con el primer magistrado de la nación.

Minutos después llegaba el ex ministro de Estado don Alejandro Lerroux. El ministro de Obras públicas puso a la firma del presidente de la República un decreto creando la Comisión asesora de la Industria del cemento.

El de Instrucción, por su parte, puso a la firma de don Niceto Alcalá Zamora otros dos decretos, aprobados en el último Consejo, uno sobre las bibliotecas universitarias y otro sobre el Instituto anejo al Centro de Estudios Históricos.

Poco antes de salir el tren, y acompañado del jefe del Gobierno, el presidente de la República revisó en los andenes una compañía de Infantería, que le rindió honores.

A las diez y media arrojó el convoy, tributando al presidente una entusiástica despedida.

Se dieron muchos vivas a España, a la República y a Alcalá Zamora.

DE BARCELONA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SINDICATOS

Barcelona.—El gobernador ha dicho que estudiará la petición del Sindicato Unico del ramo de Construcción, que interesa la apertura de su domicilio social; pero que no está dispuesto a acceder a petición análoga formulada por el ramo de alimentación, porque pesa sobre él una providencia judicial.

Dijo también que los Sindicatos pueden existir; pero que para ello han de someterse a las disposiciones legales.

PERIODICO SUSPENDIDO

Ha sido suspendido nuevamente el periódico “Solidaridad Obrera”.

MUERTE DE UN ALCALICO

En la calle de Sans fué encontrado un hombre en estado de embriaguez.

Trasladado al Dispensario, falleció momentos después.

A pesar de las diligencias practicadas, se ignora las circunstancias del hecho.

VISTA DE UNA CAUSA POR INTENTO DE ESTAFÁ

Bernardo Nicolás y Santiago Montero escribieron al alcalde de Poitiers (Fran-

cia) una carta, proponiéndole un buen negocio.

Se trataba de que dicho alcalde aportara ocho mil francos que les hacía falta para cancelar el embargo de unos baúles de doble fondo que contenían un millón ochocientos mil francos, de los que, si enviaba aquella cantidad para retirarlos, percibiría la tercera parte.

El alcalde consultó el caso con un amigo de Barcelona, y éste lo puso en conocimiento de la autoridad.

El agente Eduardo Romero fingió su llegada a Barcelona y ser el alcalde de Poitiers. Encaminado al lugar convenido de antemano, y cuando los citados individuos le daban cuenta de lo que se trataba, se dió a conocer y los detuvo.

Bernardo Nicolás y Santiago Montero han comparecido hoy ante el Tribunal correspondiente para responder del delito mencionado.

El fiscal, después de modificar sus conclusiones, pidió por Nicolás tres meses y un día de arresto, y para Montero ciento veinticinco pesetas de multa.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

A primera hora de la noche circuló insistentemente el rumor de que en la barriada de Pueblo Nuevo los obreros de una fábrica de yute, en número de 4.300, habían procedido a la incautación de la fábrica.

El infundio se extendió rápidamente, y hasta algún periódico ha publicado la noticia como cosa cierta.

Hemos podido comprobar que no se trata, hasta ahora,

Mañana se estrena, en el TEATRO PEREDA, LA LEY DEL HAREM

NOTAS LOCALES

EL DIA Tiempo espléndido. Luminosidad en el ambiente. Animación en los paseos. ¿Estamos en enero?

Sesión municipal. La gente se arremolina en las tribunas. Se han anunciado—y esto justifica la concurrencia—debates de pasión. De escaño a escaño se cruzan miradas retadoras; pero el señor Castillo—víctima propiciatoria para las pequeñas contiendas municipales—permanece silencioso. Se examinan hasta sus menores movimientos; pero como no se le arranca de su mutismo, cunde el desaliento.

—No olviden los concejales a la hora de votar a quién debe el acta—grita Ramos Martínez.

—Si yo alguna vez dejase de ser socialista—comenta, irónico, Antonio Pérez—, devolvería el acta a los electores.

Y cuando el secretario, para la votación nominal, pronuncia el nombre de un concejal, y éste no responde por haber abandonado el salón, hacen explosión los nervios de Feliciano Leiza, que exclama: "Ya es hora de que nos vayamos corriendo".

Y sigue la sesión, movida. E interviene el público de las tribunas. Y sueña, recias y fuertes, las voces en los escaños monárquicos. Y concejales republicanos y socialistas se ponen en pie, y sus brazos se alzan como en gesto conminatorio y acusador. Y sueña la campanilla. Y se levanta la reunión entre la decepción de los espectadores, que consideran que el debate apasionado ha sido brevísimo.

Frente a la puerta grande se estaciona el público, que comenta los incidentes de la sesión; que condena unas conductas y elogia otras. Unos concejales avanzan decididos por entre el público, sin importarle los comentarios que, en voz alta, se hacen a su paso, pues tienen la conciencia tranquila por el deber cumplido. Otros evaden el encontrarse con la gente y, conocedores de la casa, buscan la salida por una puerta excusada.

La política municipal vuelve a ser interesante. Hay pasión, y donde hay pasión hay vida.

Mientras, los periodistas leemos el manifiesto de los elementos federales que se adhieren al Partido de Acción Republicana. Entre los concejales que desde hoy se ponen a las órdenes de don Manuel Azafra, no figura Jerónimo Campaño.

—¿Hay discrepancias en su minoría?—de preguntamos.

—Ya no es posible que las haya. ¡Me he quedado solo!

Esta pequeña, pero por desacostumbrada más advertible, pasión política, fué la nota más destacable en la jornada de ayer.

Por eso, cumpliendo con nuestro deber, la señalamos.

SE ESPERA CON ANSIEDAD LA ELECCION DE "MISS ESPAÑA"

La curiosidad femenina es enorme. Se espera con gran ansiedad la designación de "Miss España".

¿Será designada "Miss Castilla"? ¿O "Miss Valencia"? ¿O "Miss Cataluña"? ¿O "Miss Aragón"? ¿O "Miss Andalucía"? ¿O "Miss Extremadura"?

El tema es frívolo; pero no todo han de ser maduras reflexiones, temas complicados y cuestiones arduas.

Además, apasiona, interesa en todas las provincias, en todos los talleres, en casi todos los hogares donde hay una mujer joven y bonita.

—No me digas, Antonia, el Jurado no tiene por qué vacilar. Para mí, la indiscutiblemente bella es "Miss Valencia".

—Eso te parece a tí. "Miss Valencia" tiene más Prensa, atruena más, es más fotogénica; pero a mí me gusta Isabelita Obeso Fijate, que Emilio Herrero la ha comparado con una mujer de Romero de Torres.

Y entre estos comentarios, tan encontrados, tan femeninos, van pasando los días.

La contienda sobre el papel—como dicen los deportistas—está entablada entre "Miss Castilla" y "Miss Valencia". Pero, ¿dónde nos dejan ustedes a "Miss Cataluña", criaturas?

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL A LOS PERIODISTAS

El gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas, nos dió cuenta de que le habían visitado doña Luz Peñalver y doña Juana Torres, del Centro de Instrucción de Obreros, para darle cuenta de que el domingo próximo se inaugurarán los Comedores para obreros; patronos y obreros de los vapores de pesca "María Amelia" y "Periquín"; estos últimos acompañados de don Pedro Vergara, para tratar de algunos despidos, sobre los que resolvió dicha autoridad, obligando al patrono a abonar determinadas y justas indemnizaciones; don Facundo Escudero, presidente de la Sociedad de Ganaderos de Cuello; don Casimiro Pozas, perito mercantil designado por el gobernador para que haga la revisión de las cuentas en el Ayuntamiento de Herrerías; secretario de la Sociedad de Empleados de Oficinas, para tratar con el gobernador del asunto planteado en las oficinas de los señores Quijano, en Los Corrales de Buena, decidiendo el señor Díaz Quiñones que, sin perjuicio de la labor que siga realizando en ese asunto el Jurado mixto, convocará para el martes al señor Quijano y a una representación de empleados, para tratar, bajo su presidencia, de dicho asunto; alcalde de Medio Cudeyo; concejales de la minoría monárquica del Ayuntamiento, y director de la Standard.

UN COMENTARIO ACERCA DEL ASUNTO DE LA STANDARD

—¿Cómo está el asunto de la Standard?—preguntó un periodista.

—Se ha agravado nuevamente. Los obreros no están conformes con las bases de admisión fijadas por la Empresa, y han acordado no entrar al trabajo.

—¿Entonces...?

—Allá va un comentario mío. Quiero declarar ante la opinión que encuentro injustificada esa actitud que ahora han adoptado, por cuanto que en las reuniones que con la Empresa celebraron en este Gobierno civil, estaban de acuerdo obreros y Empresa en establecer el turno de antigüedad para el reingreso, pues los representantes obreros reconocieron que la rotación en el trabajo era perjudicial para todos.

MAS DETALLES DE LA VENTA DEL PRIMER PREMIO

Se conocen nuevos detalles de la forma en que fué repartido el primer premio de la pasada lotería, vendido, como es sabido, en la afortunada Administración de loterías número 9, de la señora viuda de Angel Suero, y expandido por el vendedor Guillermo Gutiérrez y su esposa, Josefa Fernández, que, por este motivo, están siendo muy felicitados.

Se jugaban las siguientes participaciones:

Señoritas de Manteca, 2 pesetas; Aurora Santa María, 1; Josefa Lavín, 1; Teresa Arias, 2; Manuel Elizalde, 1; Carlos Calleja, 2; Jesusa García, 1; Saturnina Herrera, 1; Martina Fernández, 1; María Ramos, 1; viuda de Amber, 1; y Rufina Terán, 1.

La cocinera del señor Calderón, Francisca Pardo, juega 3 pesetas, y sus compañeras Antonia García, Severiana López, Mariuca Peña y Marcelina Hoppe, 1; el ordenanza del Monte de Piedad, un décimo, y la señora viuda de Corcho, dos décimos; pero esta señora ha dado cinco pesetas de participación a una amiga suya.

LAS OBRAS DEL EDIFICIO DE LA DELEGACION DE HACIENDA

Se entrevistó ayer con el alcalde el contratista de las obras de reforma que se están llevando a cabo en el edificio de la Delegación de Hacienda, para tratar de los obreros que han de emplearse en referidas obras, pues el señor Rivero tenía noticias de que trataba de traer a Santander canteros gallegos, cuando existen aquí sin trabajo buen número de aquéllos.

El contratista contestó que su propósito es el de emplear en dichos mesteres a obreros canteros de esta capital, y que solamente había traído con él a cuatro de su confianza.

Refiriéndose después al retraso con que se llevan las obras, dijo que aquél obedecía a que aun no se ha resuelto la concesión del suplemento de crédito para la construcción del pasadizo cubierto, y en su virtud, el alcalde le anunció que escribiría, como así lo hizo ayer, al director general de Propiedades, a fin de que activen la tramitación.

EL PLEITO DE LOS TRANVIARIOS

La Directiva de la Sociedad de tranviarios visitó ayer al alcalde, para darle cuenta de la buena disposición de todos los asociados para no perturbar el servicio, en consideración al público.

El señor Rivero nos manifestó que hoy, a las once de la mañana, se celebrará en la Alcaldía una entrevista entre la representación de la Empresa y la de los tranviarios, para ultimar las condiciones de aplazamiento del paro anunciado, en tanto resuelve la Comisión de técnicos y el Ayuntamiento el problema que les afecta, pues ello serviría de base para una solución definitiva en la asamblea que celebrarán los tranviarios por la noche.

PETICION DE MEJORAS POR LA SOCIEDAD "EL AVANCE"

Una Comisión de la Sociedad de conductores de automóviles "El Avance" visitó ayer al alcalde, para interesarle la favorable resolución de la petición formulada por los conductores y mecánicos al servicio del Municipio de que se les conceda también a ellos el aumento de sueldo acordado a los demás empleados municipales.

El señor Rivero prometió someter el asunto a la resolución de la Comisión mixta que interviene en estos asuntos.

LOS EXCELENTES SERVICIOS DE LA CRUZ ROJA

Resumen de los servicios prestados por el personal de esta institución durante el año próximo pasado, y que demuestran la excelencia de esa benéfica y utilísima institución:

Enfermos y heridos trasladados por los camilleros y en el coche-ambulancia, 723.

Enfermos asistidos en el Consultorio gratuito por los doctores siguientes: Don Hipólito Bárcena, oculista; don Julio Torre, piel y sífilis; don Atanasio Tomé, niños y pulmón; don Joaquín Santuste, garganta, nariz y oídos; don Miguel A. Sáiz Antomil, aparato digestivo, y don Adolfo F. Dossal, especialista del estómago, 2.836.

PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE ARNEO

Metalúrgicos de Nueva Montaña, 400 pesetas; Valentín Falagán, 6; Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, 25; Adelardo Gutiérrez Laserra, 10; Teresa González García, 5; José Prieto, 25; Sociedad "La Gráfica", 25; C. Torralva, 1,50; Una cigarrera mecánica, 5; Máximo Pérez, 2; "El Duende del Matadero", 10; E. S., 5; R. Barros, 2; Un camarero de sesenta y seis años, 6,60; José García, 1.

Continúa abierta la suscripción.



HOMBRE CORRECTO

Bien afeitado, porque con su espuma cremosa y persistente, proporciona cada día un afeitado suave y sin molestias el

abón GAL para la barba

Bien peinado, a pesar del viento y del trajín del día, porque usa este fijador práctico, que no mancha ni empasta:

FIXOL

Y con olor a limpio, porque se fricciona el cuerpo a diario con Colonia Añeja, que con su alcohol de 90 grados y sus esencias naturales, de flores, frutas y plantas, deja en el cuerpo un gran bienestar y en la piel su fresca y su grato perfume.



FIXOL, 2,50 COLONIA AÑEJA Frasco, 2,50 Litro, 15 pios. BARRA JABÓN GAL 1,25 y 1,50 TIMBRE APARTE

Agua de

COLONIA AÑEJA

LAS MIL Y UNA TARDES

Se dice que es el jabón un veneno de la piel...

—Ya habrá usted notado que hay sujetos que no se lavan la cara más que cuando llueve... —Sí, señor... Ya lo he notado... —Ya sabrá usted que la historia nos dice que Pilatos se lavó las manos, pero se las lavó sin jabón, quizá porque en los tiempos del célebre Poncio, el jabón no se había inventado todavía... —Bueno ¿y qué? —El individuo que no se lava la cara más que cuando llueve, ¡es un sabio, caro López! —¿Quién lo ha dicho? —No lo ha dicho textualmente, pero nos lo ha demostrado el doctor Coroleu, que escribe en "La Vanguardia", de Barcelona... —¿Y qué dice ese señor? —Que el jabón puede ser un veneno de la piel y lo es cuando se trata de un jabón excesivamente alcalino... —¿Nada de lavarse, entonces? —¡Ni de empolvarse la cara! —Yo no me la empolvo nunca... —Oiga usted, que esto es sabrosísimo... "La acción del jabón sobradamente alcalino, que deseca la piel, es parecida a la de los baños fuertes, alcalinos o sulfurosos, y los polvos alteran la epidermis y las mucosas. Son también, a veces, un veneno, los dentífricos y las nasalinas, que causan eczemas en los labios y en la nariz, de duración ilimitada. Esto sucede cuando en esos polvos entran como componentes el salol o el ácido salicílico. Y es más temible todavía el yodoforno, que inflama la piel y las mucosas, aunque se aplique en dosis muy débiles"... ¿Sabe usted lo que produce el yodoforno? —Usted dirá... —Pues produce tumefacciones erisipelatosas y flemonosas... —Bueno... Si le da a usted por hablar en términos científicos, enténdase usted con el bondadoso y simpático y verdaderamente sabio don Valeriano, porque ¡pobre de mí, esos términos no los entiendo... —Porque es usted un animal... —Y que lo sea por muchos años... ¡Ay! ¡Que la vida es un soplo! —Había el doctor Coroleu de los jabones higiénicos, o de locador, y de los medicinales, de azufre y alquitrán... —¿De azufre y de alquitrán?... ¿Y dónde está la fábrica? ¿En los mismos infiernos?... ¿Será que Pedro Botero se ha metido a jabonero? —Eh! ¡Pare usted el motopile!... "En algunos sujetos—dice el doctor Coroleu—el uso de esos jabones no produce ningún efecto, pero en otros produce efectos nocivos, no sólo en la piel, sino en órganos lejanos"...

destitución fulminante... Los que me conocen comprenderán lo que rugía dentro de mí en aquellos instantes"... —Le he dicho a usted, y le repito, que las parafinas y las vaselinas son un veneno de la piel. Producen eczemas, coloraciones extrañas y hasta ulceraciones y llagas... —¿Y qué nos importa la piel, si ahora nos dedicamos los españoles a arrancárnosla a tiros unos a otros?... ¡Eso hacemos! ¡Eso hacemos!... —Es verdad... En los tiempos en que estamos, hechos los individuos unos potros, ¡del modo más feróz nos arrancamos la piel unos a otros!...

NOSTRADAMUS LOS AUTOMOVILES

Niña muerta por una camioneta.

En el barrio de Camarreal, de Peñacastillo, ocurrió ayer tarde un triste suceso, que llenó de angustia a cuantos le presenciaron. Estaba jugando con otras niñas de su edad la de seis años Pilarín San Miguel, cuando acertó a pasar por allí la camioneta propiedad de don Joaquín Herrera, la cual, sin que se sepa todavía cómo, arrolló a la pequeña, causándole tan gravísimas lesiones, que falleció casi en el acto.

A los gritos que dieron unas mujeres, acudieron algunos vecinos, que, ayudados por el conductor, pretendieron salvar a la niña, creyendo que aun estaba con vida. Por desgracia, y como consignamos anteriormente, la infeliz había fallecido. El Juzgado acudió al lugar del accidente y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde los médicos forenses le practicarán la autopsia.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Hoy, fémnia, "La Intrusa". GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, moda, "Mr. Le Fox", español, y "Encierro de toros en Pamplona", español. SALON VICTORIA.—A las siete, "La mujer X", "Revista Paramount" y dibujos. POPULAR VICTORIA.—De siete y media a once y media, "La señora del armijo", y una cómica. SALA NARBON.—De siete a diez, moda, "La máscara del diablo", y una cómica. PABELLON NARBON.—Desde las seis y media y a las diez y cuarto, "La Mujer X", y dibujo. CINE FRONTON.—Hoy, viernes, "María Tudor". SALON LICEO.—A las siete y diez y media, fémnia, grandioso éxito de Colleen Moore en la deliciosa comedia "La señorita sin miedo".

¡SI TUVIERAN TRICHINA! Nueva visita de los cacos a un establecimiento.

Los cacos no descansan. Pasará el invierno y llegará la primavera y todavía los santanderinos no nos habrán podido librar de esa plaga que amenaza a nuestras pobres viviendas porque es indudable que cuando los discípulos de Monipodio no tengan tienda donde hurtar, caerán sobre los pisos, para desvalijar armarios y comodas.

Ayer le tocó el turno al establecimiento de ultramarinos que el industrial don Jacinto Abad tiene establecido en la calle del Peso.

Como por la puerta que da a la calle era un poco comprometido, los rateros se colaron en el portal, y con una palanqueta forzaron la entrada que por allí tiene la tienda, penetrando en su interior y apoderándose de tres o cuatro jamones y 18 kilos de chorizo más unas cuantas pesetas que había en la calderilla para las vueltas de la mañana.

Los rateros, con su sabrosa mercadería, pusieron en seguida calles por medio, y fueron a parar a algún lado que nosotros no conocemos. Pero es seguro que irán a algún sitio a depositar el robado, que era materia olorosa y por demás pesada.

Una vez escondido el cuerpo del delito, que ya habrá comprado algún desahogado industrial de los que se aprovechan de estas cosas, los rateros salieron a dar una vuelta, para hacer ver de todos, como que ellos no habían sido.

Esta noche o mañana asaltarán otra tienda, con objeto de que la Policía y el público se olviden de los robos anteriores y fijen su atención en el último, que siempre es el más interesante.

DE SOCIEDAD

Regresaron de Valencia los señores Méndez, acompañados de sus hijos Marínucha y Juan José. PETICION DE MEJORA Por don Eustaquio Merino, y para su hijo Carlos, culto empleado del Banco Español de Crédito, ha sido pedida há uno días a don Isidro Cabero la mano de su bella hija Herminia.

La boda se celebrará en la primavera próxima. Nuestra enhorabuena a los felices prometidos.

Continúan muy mejorados en el Sanatorio del doctor Madrazo nuestros queridos amigos don Leonardo Sáinz de Maza y don Federico del Río, recientemente operados.

BANCO DE SANTANDER FUNDADO EN 1857. y Caja de Ahorros establecida en 1870.

Capital Ptas. 10.000.000 Reservas 8.500.000 SUCURSALES Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Montes, Lanestosa, Laredo, Osorno, Pánes, Potes, Reinoso, Santofia, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares. Filial: BANCO DE TORRELAVEGA Torrelavega en Cabezón de la Sal y Molledo. REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJAS DE AHORROS Disponible a la vista, 3'50 por 100 de interés anual. CARTILLAS ESPECIALES Disponible con ocho días de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por trimestres. CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 2'50 por 100 de interés anual; ocho días de preaviso, 3 por 100 de interés anual; DEPÓSITOS: A TRES meses, 3'50 por 100 de interés anual; A SEIS meses, 4 por 100 de interés anual. Cuentas corrientes de moneda extranjera a vista, interés variable.

BANCO MERCANTIL SUCURSALES

Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera de Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Gujuelmo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva Palencia, Ponferrada, Potes, Paradesa de Nava, Posada de Llanes, Ramales, Reinoso, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santofia, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego. Capital 15.000.000 de Ptas. Desembolsado 8.400.000 Fondo de reserva ... 13.600.000 Cuentas corrientes a la vista, 2'50 por 100 de interés anual. Depósitos: tres meses, 3'50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual. CAJA DE AHORROS A la vista, 3'50 por 100 de interés anual. Cartillas especiales: Disponible con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentadas o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías, depósitos, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, adelantamiento de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas de Depósito de Valores. Caja de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica MERCANTIL.

SESIONES MUNICIPALES

No se implantará la décima sobre contribuciones.

El Palacio de la Magdalena, los terrenos de los Pasionistas, los sucesos de Castilblanco y Arnedo y otros asuntos dan motivo a una sesión con final accidentado.

Se reunió ayer en sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Rivero, y con asistencia de los concejales señores Lastra, García, Vayas, Ramos, González (don H.), Vergara, Campano, Ontavilla, Sáiz Martínez, Falagán, Conde, Leiza, Méndez, Ringelke, Jerez, Castillo, Villa, González Camino, Torre, Hontañón, Cimiano, Herón, Calderón, Bustamante, González (don C.), Bustamante Hereña, Ruiz, Campos Corpas, Jorrián, Palacios, Villegas y Rivero Gil.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

El señor Campos Corpas da cuenta de la nueva actitud adoptada por los concejales monárquicos volviendo a ocupar sus escaños, añadiendo que no determina las causas porque no se hallan presentes en el salón los señores Jorrián y Mateo, lo cual hará en momento oportuno.

Dando cumplimiento a una circular del Ministerio de Gobernación, se acuerda fijar el tipo de jornal regulador en el término municipal, durante el corriente año, en seis pesetas.

Se acuerda coadyuvar por administración en el recurso promovido ante el Tribunal de lo Contencioso por don Tomás Soto Pidal, contra la resolución de este Ayuntamiento relativa a la desvinculación de los cargos de capellán y administrador del cementerio de Ciriego.

Se conceden las licencias que solicitan los empleados don Primitivo Calleja y don Gerardo Satorio.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Hacienda.—Se acuerda la prórroga del concierto con el Gremio de fabricantes de liques; se anula un recibo extendido por paso de aceras, a don Aurelia Villar; se modifica la cuota de inquilinato de don Honorada Griuela; se conceden mensualidades para cubrir las necesidades de su hogar a algunos funcionarios que lo solicitan; se abonan los jornales que dejó de percibir su esposa, don Bonifacio Cano Llano, a don Valentina López; se desestima la reclamación que sobre inquilinato formula don Ramón Arrarte Isasi, y después de intervenir los señores Campos Corpas y Ramos Martínez, se desecha el dictamen que presenta esta Comisión, y se acuerda anular una carta de pago a don Cándido Aramendía Roldán.

La Delegación de Hacienda devuelve el presupuesto ordinario aprobado por la Corporación para el presente ejercicio, recusando las partidas que se refieren a la décima, proponiendo la Comisión que se elimine del mismo la partida de ingresos correspondiente al producto calculado por la implantación de la décima sobre las contribuciones, sin perjuicio de que por los letrados consistoriales se estudie la procedencia de recurrir contra la expresada resolución. Se aprueba, como asimismo la nivelación del presupuesto.

Comisión de Obras.—Se aprueba la moción del señor Méndez del Campo para colocar en la avenida de Galán y García Hernández los bustos que honran la memoria de aquellos mártires de la Libertad, encabezando para ello una suscripción por la Alcaldía.

Se autoriza a don Tomás Quintana ("Samot") para modificar la sobretachada de la casa número 15 de la calle de San Francisco, para instalar un establecimiento de óptica y fotografía; a don Agustín García, para construir una pared de mampostería en una tienda de su propiedad, y queda sobre la mesa las condiciones facultativas para la subasta de reconstrucción de los pavimentos asfaltados en el paseo de Pereda, Ribera, avenida de Galán y García Hernández, Burgos, Becedo, Jesús de Monasterio, Colosa y Méndez Núñez.

Comisión de Policía.—Se autoriza a don Ambrosio Cuelo para tomar en traspaso una imprenta; a don Josefa Lavín, para colocar un rótulo luminoso; se acuerda no rebajar el canon que solicitan los industriales fotógrafos don Mariano Horra y don Angel Herrero; vuelve a la Comisión la proposición del concejal señor Méndez del Campo para que se dote de luz a los portales que carecen de ella; se conviene las obras a realizar para construir un maladero de aves en el solar del Mercado de la Esperanza; se conceden tres sepulturas en Ciriego a don Concepción Sánchez de Tagle.

Comisión de Beneficencia.—Propone esta Comisión, y así se acuerda, enviar el Sanatorio marítimo de Pedrosa a los niños Vicente Santamaría y Pilar Pardo González, para continuar la cura que necesitan, y se nombra al médico supernumerario, número 1, don Germán Castillo, para cubrir la vacante que de-

jó, por fallecimiento, el médico titular don Emilio García Gutiérrez.

Comisión de Ensanche.—Se autoriza a don Ramón Prieto para cerrar en la avenida de Pablo Iglesias un solar propiedad de don Antonio y don Luis Labal.

Estaba sobre la mesa el dictamen de esta Comisión proponiendo que se sirva otorgar al Ayuntamiento a los Padres Pasionistas un plazo de seis años para que cumplan lo dispuesto en la concesión de terrenos que se les hizo.

El señor Lastra propone que se concedan dos meses para la terminación del proyecto, y que luego los técnicos determinen el plazo que se les ha de conceder para realizarlos.

El señor Vayas pronuncia un extenso y razonado discurso.

Dice que esta cuestión es de verdadera importancia para el Ayuntamiento. Se trata de una concesión a favor de una institución religiosa que solicitó la concesión de un terreno con el pretexto de ensanchar sus locales para enseñanza de catequesis. Declara que la concesión fué incompleta, por cuanto no se señaló plazo para realizar las obras.

Explica con todo detalle a que se han dedicado aquellos terrenos desde hace quince años que se hizo la concesión, y que no han sido, precisamente, para fomento de la enseñanza. Refuta los probables fundamentos que alegarán los defensores de la ampliación de concesión.

En términos muy sensatos señala cuáles son los fines de las comunidades religiosas y cuál la actitud de los que estiman que aquella obra de educación del pueblo debe tener otro carácter. Y afirma que, sin cesarles ninguna pasión, sino simplemente en el noble y laudable propósito de conseguir fomentar la cultura en aquel barrio, donde hay mucho niño analfabeto por falta de centros de instrucción, es por lo que solicita la minoría socialista, en nombre de la cual se está pronunciando, la reversión de aquellos terrenos al Ayuntamiento.

El señor González Camino detalla de cómo arranca la concesión y el carácter que han llevado las demás otorgaciones, que han seguido siempre un cauce jurídico legal. Como final, propone que se otorgue ese plazo de seis años.

El señor Ramos Martínez combate la ampliación de ese plazo, fundamentándose en una sólida argumentación que ha encontrado en el análisis del voluminoso expediente.

Estima que al no cumplirse el fin de la concesión, procede la inmediata reversión al Ayuntamiento, pues no es justo que si no se puede conceder terrenos ni a la Federación Obrera Montañesa ni a la Confederación Nacional del Trabajo, tampoco hay por qué concederse a ninguna comunidad religiosa, y menos cuando, como se ha demostrado, se precisa hacer escuelas sobre aquel terreno.

Termina pidiendo a los concejales que procedan con menos prodigalidad y que hagan un poco más de administración.

Se pone a votación nominal el dictamen, y votan en favor los señores González (don H.), Vergara, Ontavilla, Castillo, Villa, González Camino, Torre, Hontañón, Cimiano, Calderón, Bustamante Hereña, Bustamante Villalba, Ruiz, Campos Corpas, Palacio y Jorrián, y en contra, los señores Lastra, García, Vayas, Ramos, Pérez, Campano, Sáiz Martínez, Falagán, Conde, Leiza, Méndez, Jerez, González (don C.), Rivero Gil, Ringelke y presidente.

Al conocerse el resultado de la votación se produjo un tiroteo de frases contra algunos elementos que, a juicio de la mayoría, no han seguido a ésta en su resolución.

LECTURA DE PROPOSICIONES

El alcalde presenta una moción para que con objeto de conjurar en lo posible la crisis de la edificación, proponer lo que sigue:

Primero.—Todas las obras de reforma de fincas en el casco de la ciudad y pueblos agregados, cuya autorización se solicite en un plazo de dos meses, a contar del día de la fecha, quedarán totalmente exentas del pago del arbitrio de edificación.

Segundo.—Las obras de nueva planta, durante el mismo plazo, serán bonificadas con el 50 por 100 del valor de los arbitrios por el mismo concepto.

Tercero.—No se incluye entre las del primer grupo las obras de conservación de las fincas actuales: retejos, canales y bajadas, pintura de fachadas ni de ruina total o parcial.

Cuarto.—Para tener derecho a estos beneficios será condición indispensable que las obras den comienzo antes de

Advertisement for Nitrato de Cal IG, featuring a logo with a sun and a person working, and text: 'STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrato de Cal IG EXCELENTES RENDIMIENTOS, COSECHAS ABUNDANTES DA EL NITRÓGENO EMPLEADO EN FORMA DE NITRATO DE CAL IG EL MÁS BARATO DE LOS ABONOS NITRICOS De venta en las principales casas de abonos'

los quince días siguientes a la aprobación de esta propuesta, que es aprobada por unanimidad.

Otra moción del alcalde propone que se acuerde recabar de los Poderes públicos el reconocimiento y declaración del derecho que a este Ayuntamiento asiste para que se sean revertidos los terrenos y edificios de la península de la Magdalena, dirigiéndose en tal sentido de razonada instancia, con detallada exposición de los fundamentos legales que abonan esta pretensión, al presidente del Consejo de ministros.

Votan en favor los señores Lastra, García, Vayas, Ramos, Pérez, Vergara, González (H.) y (C.), Campano, Ontavilla, Sáiz, Falagán, Conde, Leiza, Jerez, Méndez, Castillo, Hontañón, Ringelke, Palacio y Rivero Gil, y en contra los señores Villa, Camino, Torre, Cimiano, Calderón, Ruiz, Jorrián, Bustamante (H.) y (V.), Campos Corpas y Villegas.

El alcalde dice que le conviene hacer constar que sintiéndose alcalde y santonero es por lo que solicita que vuelva al pueblo lo que del pueblo es. Agrega que no está determinado que se le vaya a destinar a ninguna clase de Empresas; que no se suponga, mercantilizando la cuestión, que se persigue favorecer a ninguna Empresa, por muy poderosa que ésta sea, pues ni al alcalde ni a los concejales que lo han votado hay dinero suficiente para comprar sus conciencias. (Algunos aplausos en las tribunas.)

Firmada por el señor Leiza, en nombre de la minoría socialista, se propone: Que conste en acta el sentimiento de la Corporación municipal por los sucesos sangrientos que han costado la vida a cuatro guardias civiles, nueve ciudadanos y heridos a más de un centenar de éstos, entre ellos mujeres e inocentes niños, y que el Ayuntamiento contribuya con la cantidad de doscientas pesetas a la suscripción iniciada por el alcalde a beneficio de las familias de las víctimas de Arnedo.

El señor Palacio dice que no tiene inconveniente en adherirse a esa pro-

puesta si el socorro se hace extensivo a las víctimas de Castilblanco, bien dando igual cantidad para éstas o bien distribuyendo la que se propone en las dos suscripciones.

Salen del salón los señores Conde, Jerez y González Camino.

Se vota la enmienda, y votan en favor los señores Villa, Torre, Cimiano, Calderón, Bustamante (H.) y (V.), Ruiz, Campos Corpas, Palacio, Jorrián y Villegas, y en contra los señores Lastra, García, Vayas, Ramos, Pérez, Vergara, González (H.) y (C.), Campano, Ontavilla, Sáiz, Falagán, Leiza, Méndez, Castillo, Hontañón, Rivero Gil y presidente.

El alcalde advierte que, desechada la enmienda y aprobada la proposición de la minoría socialista, esto no implica que se haya olvidado a las víctimas de Castilblanco, cuyo sentimiento se hace constar; pero no se contribuye a su suscripción porque ya están pródigamente asistidas por los grandes donativos dados por Bancos, próceres, etcétera. En cambio se contribuye en favor de las víctimas de Arnedo porque son más numerosas, porque quedan en más aflictiva situación y porque no tienen más atención que la de la clase trabajadora.

Se da lectura de una proposición, del señor Bustamante Hereña, pidiendo que se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por la pérdida de las vidas de los guardias civiles que ocurrieron en el cumplimiento de su deber, y se proteste enérgicamente por el horroroso crimen cometido, telegrafando estos acuerdos al general Sanjurjo, como genuino representante de aquel Cuerpo.

El alcalde y algunos concejales advierten al señor Bustamante que el sentimiento de la Corporación ya consta en la primera parte de la proposición aprobada. No lo cree así el señor Bustamante, que la sostiene. Se entabla un vivo diálogo entre el señor Bustamante y algunos compañeros de éste contra los señores Ramos, Pérez, Leiza y González (C.), y, en medio de un enorme barullo, se levanta la sesión.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo. SOCIEDAD DE COCINEROS "LA LUZ DEL ARTE". Se convoca a junta general para hoy, viernes, y continuarla el sábado, en su domicilio social. Se ruega traigan el carnet, para dar los nuevos.

SOCIEDAD DE OBREROS CARRETEROS DE TRANSPORTES DE SANTANDER Y SU RADIO. Esta Sociedad convoca a todos los compañeros que componen la Junta directiva para hoy, viernes, a las nueve de la noche, sin falta, en su domicilio social.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA. Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las ocho de la noche.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER. Este Sindicato celebrará junta general mañana, sábado, a las seis de la tarde. Por tratarse de asuntos de gran interés, se ruega la puntualidad, pues otra Sección tiene solicitado el salón para las ocho y media.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES. SECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Se convoca a junta general ordinaria en la Casa del Pueblo de Nueva Montaña para el domingo, a las diez de la mañana. Se ruega a los socios la más puntual asistencia, por el interés de los asuntos a tratar.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES DE SANTANDER. Se convoca a los compañeros de Directiva a junta para hoy, a las ocho de la noche. Al mismo tiempo se convoca a los compañeros huelguistas de Casa del señor Vallina, para darles a conocer

Foto LIMORTI. La FOTOGRAFIA en GENERAL. FOTOCINE.—San Francisco, 13, 1.º Santander.

LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO "Karaj" pronostica que vencerá el Donostia.

LOS ARBITROS QUE ACTUARÁN EL DOMINGO. Para dirigir los partidos del domingo próximo han sido designados los siguientes árbitros:

- Primera división. Donostia-Racing, de Santander, señor Ostale. Madrid-Irún, señor Quintana. Valencia-Barcelona, señor Balaguer. Arenas-Alavés, señor Gumb. Español-Athletic, de Bilbao, señor Sanohi Orduña. Segunda división. Murcia-Deportivo Coruña, señor Navaz. Celta-Athletic, de Madrid, señor Steimborn. Sevilla-Castellón, señor Comorera. Cataluña-Sporting, señor Melcon. Oviedo-Betis, señor Cruella.

Tercera división. Racing, de El Ferrol-Valladolid, don Ricardo López.

- Aurora-Logroño, señor Oleiza. Erandio-Osasuna, señor Serrano. Martinec-Mallorca, señor Bonet. Badalona-Júpiter, señor Castarlenas. Sabadell-Iberia, señor Mariné. Malagueño-Córdoba, señor Fernández Salomé. Cartagena-Ejha, don Juan Tomás Vázquez. Hércules-Imperial, señor Leonarte.

¡HAYA ESPERANZA!—KARAJ PRONOSTICA QUE PERDERA EL RACING

He aquí los pronósticos del tenacísimo Karaj:

- Primera división. Madrid F. C.-Irún S. C. Donostia F. C.-Racing, de Santander. Valencia F. C.-F. C. Barcelona. Arenas Club-C. D. Alavés. C. D. Español-Athletic, de Bilbao. Segunda división. Club Celta-Athletic, de Madrid. Murcia F. C.-C. D. Coruña. Sevilla F. C.-C. D. Castellón. Cataluña F. C.-Sporting, de Gijón.

una Escuela de Artes y Oficios para jugadores de futbol.

UN "HINGHA" COMO HAY POCOS, PERO QUE MUY POCOS

Como es sabido, la crisis del negocio futbolístico afecta esta temporada incluso a los clubs ingleses. El Manchester United Clapton Orient, uno de los más antiguos clubs británicos, se encontraba en situación angustiosa, cuando ha surgido un generoso "hingha", que quiere permanecer en el anónimo, que ha cubierto íntegramente las "trampas", que ascendían a 3.750 libras (más de 150.000 pesetas).

CLUB CELTA F. C.

Esta Sociedad ruega a todos los directivos de este club, así como a los jugadores Cesáreo Sáiz y Ramiro Osante, estén hoy, a las ocho, en el domicilio social.

TROFEO JULKIN Y F. U. E.

Partidos para el domingo: En Bezana, a las tres, Bezana F. C.-Cuatro Caminos.

Está pendiente, hasta hoy, el encuentro España, de Cueto-Celta.

El Comité hace saber a los clubs participantes que ha ingresado, en el lugar del Torrelavega, el Club Cuatro Caminos.

LOS CLUBS MODESTOS

El reserva del Deportivo Europa rets para el domingo, a las tres, en Lantero, al Acero F. C., alineándose: Vega; Ríos y Sánchez; Castillo, Martín y Moro; Sánchez, Chito, Sánchez, Macín y Carmelo.

El domingo jugarán en Muriedas el infantil del Velarde y el infantil del Montaña Olímpica, alineándose: Herrero; Vázquez y Vicente; Lkta, Carlos y Gómez; Facio, Bolado, Fernández, Arche y Palazuelos.

El Daioz F. C., de Muriedas, rets al Escolar, de Mabaño, para el domingo, a las tres y media, en Muriedas, rogándose puntual asistencia.

El Barcelona, de San Román, ruega



producto que no contiene grasa, tengo el cutis de un mate divino y con una suavidad deliciosa al tacto. Ustedes me dirán si el Jugo de Loto Intea ha servido o no para ponerme la línea fina y esbelta.

¡Qué cambio más ideal!

Fué maravillosa la transformación. Tenía unas gorduras exageradas, que me daban el aspecto de una señora cincuentona, hasta que, asesorada por una buena amiga, empecé a darme un suave masaje, dos veces al día, con Jugo de Loto Intea. A medida que usaba el Jugo de Loto se disolvían las grasas excesivas, y es que entra en su composición un producto que tiene la propiedad de disolver las grasas superfluas. Al mismo tiempo se me ha limpiado la piel de manchas, pecas, granitos y rojeces, y como es un

Oviedo F. C.-Betis Balompí. Los equipos señalados con negrita son los favoritos.

HAY QUE JUGAR NOBLE Y LIMPIAMENTE

En Holanda se lucha contra el futbol brutal.

Hace algunas semanas ha jugado el Ajax, campeón de Holanda, contra el Stormvogels.

Esta practicó un juego tan peligroso, que ha sido suspendido todo el equipo por seis semanas, y dos de sus jugadores, por dos años.

Ya el presidente de la Federación Holandesa había dirigido con anterioridad una advertencia por medio de la Prensa.

Había que evitar el convertir el futbol en boxeo.

Y al que faltase a las reglas deportivas... Ha llegado el caso y ha sentado la mano.

Cantabria-Cars.

El domingo, excursión a SAN SEBAS. TIAN. Precio, incluida comida, 25 pesetas. Salida, a las siete y media, frente Concha Espina. Billetes, en el BAR SUIZO, Muelle, 13. Teléfono 1930.

EL EQUIPO QUE DESPLAZA EL ATHLETIC A BARCELONA

El equipo que se desplaza a Barcelona será: Blasco; Castellanos y Urquiza; Petreñas, Muguerra y Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Uribe y Gorostiza.

Como Chiuri está ya en franca curación, es muy probable que pueda jugar al siguiente domingo contra el Arenas.

LA NACIONAL RESUELVE UN PLEITO DE CANTABRIA

La Federación Nacional ha resuelto una consulta que, respecto al campeonato de la serie B, le fué hecha por el presidente de la Federación Cantabra de Futbol.

Según dicha resolución, el campeón de la serie B será el Deportivo Torrelavega, y el subcampeón, el Teteón F. C. de Santander.

Quien manda, manda.

EL FUTURO DE LOS JUGADORES DE FUTBOL

En la región centro se está dando vueltas a un proyectado Montepío de jugadores de futbol. Ello denota que ya empiezan a preocuparse de su situación en la vida los que antes de los treinta años quedarán inútiles para su ocupación habitual.

Pero no basta... Un Montepío no puede ser la aspiración definitiva de un hombre joven. Acaso fuera mejor la implantación de

a sus jugadores, Escobedo, Herrán, Lastra, Bezanilla, Cabrero, Valentín, Prieto, Santa María y Lastra II, acudan a una reunión que se celebrará mañana, sábado, en el sitio de costumbre, para tratar del partido que se jugará en los campos del Deportivo, de Liencres.

Advertisement for Dr. Winter plaster, featuring an image of a person and text: '¿Por qué sufrir? APLIQUESE UN EMPLASTO Dr. WINTER. Este es el mejor emplastro de la medicina moderna. Actúa en minutos sobre la causa del dolor. Efecto inmediato. No irrita la piel. No produce dolor. Efecto duradero. No necesita ser cambiada. Efecto seguro. Efecto económico. Efecto higiénico. Efecto práctico. Efecto seguro. Efecto económico. Efecto higiénico. Efecto práctico. Efecto seguro. Efecto económico. Efecto higiénico. Efecto práctico.'

MOSAICOS MADRAZO

Méndez Núñez, 11. Teléf. 1365. Santander.

Advertisement for Vicks VapoRub, featuring an image of the product and text: 'Dolor de Garganta. Se alivia pronto si se frota en la garganta el VICKS VAPORUB. OPERACIONES PROFESIONALES.'

MALTARINA El alimento medicina PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS

BUENA OCASION y por retirarse su dueño, se traspasa o se cede un barcarol. Informarán en esta Administración.

Advertisement for GAITERO wine: 'Pida: Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA'

Large advertisement for RUM NEGRITA: 'TOMANDO CADA DIA RUM NEGRITA EN GROG, EN EL TE, EN LA LECHE BIEN CALIENTE PASARA VD. UN INVIERNO AGRADABLE BARDINET'

Torrelavega

En la sesión municipal del miércoles se hizo constar en acta el sentimiento por la muerte del ex alcalde don Federico Rodríguez Piró, que residía en Chile. -- La parte política de esta sesión fué interesante. -- Dos notas del Juzgado municipal. -- A El Ferrol. -- Mercado semanal. Para el Comedor del Asilo. -- Notas necrológicas.

LA SESION MUNICIPAL DEL MIERCOLES

El miércoles último celebró la sesión ordinaria de costumbre la Corporación municipal, siendo presidida por el señor alcalde, con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales señores García, Sañudo, Fernández, Ceballos (don Avelino), Sáez, Serrano, Marcos, Villegas, Teira, Cacho, Gutiérrez, Juanco y secretario de la Corporación, tomándose los acuerdos que siguen:

Aprobar los extractos de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de diciembre, la distribución de fondos para el corriente mes, la cuenta general del presupuesto de 1931, la nómina de jornales devengados durante la semana y varias facturas.

Passar a informe del abogado Consistorial el escrito de reposición de la practicante de la Casa de Socorro doña Natividad Talón, contra el acuerdo de la Corporación, que declaró la incompatibilidad de este cargo y practicante titular.

Autorizar a don Fernando Urquina para abrir un hueco para una ventana en la casa de su propiedad, en la calle de San José, aprobándose el informe de la Comisión de Fomento, relacionado con la apertura de una calle, cuyos terrenos se ofrecen por don Luis Obregón.

Igual autorización a sucesor de Víctor Tejedor, para construir un edificio destinado a cordelería, con arreglo al plano de emplazamiento presentado.

Tomar en consideración el proyecto y Memoria para dotar de agua a la Ciudad Vergel y pueblo de Campuzano, cuyas obras se ejecutaban por subasta, para lo cual debe anunciarse el acuerdo y el plazo que transcurrirá para reclamaciones, con el fin de abreviar tiempo, y que por la Comisión de Fomento se presente el oportuno informe para su aprobación definitiva y ejecución.

Conceder a don Doroteo Martínez una parcela de terreno en el cementerio de esta ciudad, señalada con el número 32. Aprobar la cuenta de material para el Juzgado municipal.

Por unanimidad se acordó contribuir con cincuenta pesetas para aliviar la situación de las familias de Arnedo, víctimas de los sucesos allí ocurridos, y por mayoría a la suscripción abierta por el gobernador civil en favor de las familias de los guardias muertos en Castilblanco, con cien pesetas.

Aprobar una proposición, del concejal don Fernando Sañudo, pidiendo al Gobierno que acometa con urgencia el problema de ilustrar y capacitar al ciudadano para el buen desempeño de la misión gubernamental.

Realizar el sentimiento de la Corporación, y manifestárselo así a la familia, por la muerte del que fué alcalde de este Ayuntamiento don Federico Fernández Piró.

Abonar a los obreros eventuales, en caso de tener que suspender los trabajos por la lluvia: si es por la mañana, medio día, y si es por la tarde, el día completo.

Adquirir la pieza que se deterioró en las pruebas de la bomba-automóvil, y que se precisa para el funcionamiento de la misma.

ANGEL CUEVAS Julián Ceballos, 14. TORRELAVEGA ESPECIALISTA EN NIÑOS Comedia de tres a cinco.—Teléfono 26.

LA PARTE POLITICA DE LA SESION DEL MIERCOLES

Tal interés tomó el debate sobre dos proposiciones verbales, referentes a las familias de las víctimas de los sucesos de Castilblanco y Arnedo, que después de levantada la sesión continuaron las discusiones entre concejales en el despacho de la Alcaldía, en los pasillos del palacio municipal y hasta en pleno boulevard, siendo republicanos y socialistas los protagonistas más destacados.

De lo sucedido en el salón de sesiones tomamos algunas notas, que no queremos sustraer a los lectores, ya que algunos de los asistentes a la sesión nos dijeron, al salir: "¡Cayón, esto no hay que callarlo!"

Pues allá va: El concejal señor Serrano, socialista, propone a la Corporación que acuerde socorrer con cincuenta pesetas a las familias de las víctimas de los sucesos de Arnedo, ya que, según sus informes, quedan en el mayor de los desamparos.

El señor Gutiérrez, monárquico, manifiesta que está en un todo conforme con la proposición del señor Serrano, y que al mismo tiempo propone que se acuerde también hacer alguna donación para la suscripción abierta por el gobernador civil en favor de las familias de los guardias civiles de Castilblanco, (Murmullos en el público y algunas protestas.)

El señor Serrano se lamenta de que el señor Gutiérrez haga dicha proposición, porque, sin que él quiera decir que él—el señor Serrano—deje de lamentar los tristes sucesos de ambos pueblos, estima que los casos son diferentes, ya que a las familias de los guardias muertos les queda el sueldo íntegro, y a las de Arnedo absolutamente nada; por esta razón, él se opone a que se vote ninguna cantidad para dicha suscripción. (El público sigue interrumpiendo con sus rumores, que

La presidencia impone el orden. El señor Gutiérrez replica que no sabe ciertamente si las familias de los guardias tendrán todo el sueldo que disfrutaban éstos; pero cree que cuando las mismas autoridades que representan al Gobierno proceden a abrir las suscripciones, en algo se fundarán; además, en los momentos de dolor no sólo hay que mirar las cantidades, sino el apoyo moral que se presta a esas familias que pasan por el trance de haber visto morir a sus seres queridos. (Más voces en el público, algunas de protesta.) El señor Gutiérrez termina diciendo que como no han de ponerse de acuerdo, pide que se vote su proposición.

El señor Sañudo, republicano, interviene y consigue calmar un poco los ánimos con una proposición, en la que aboga se solicite del Gobierno que haga una especie de catecismo laico, rebuscote de moralidad y cultura, para ver si educando al pueblo se evitan los sucesos que producen estas discusiones, que son verdaderas vergüenzas ciudadanas.

El señor García, socialista, se adhiere a lo manifestado por su compañero Serrano, por entender que las familias de los guardias civiles de Castilblanco están amparadas por el Estado, mientras que las de Arnedo, no.

El señor Gutiérrez insiste en que se vote su proposición.

El señor Villegas, republicano, interviene para decir que está de acuerdo con el señor Serrano, por la forma de enfocar el asunto. Cree que los casos son diferentes. Se conduce grandemente de lo sucedido en Castilblanco, que nadie puede aplaudir, y asimismo de lo de Arnedo, donde poco podían pensar quienes se manifestaban para celebrar unas nuevas y buenas noticias, de que iban a ser víctimas de tristes y lamentables sucesos. Pero después de esto —continúa diciendo el señor Villegas—hay que ser claros y decir con valentía que el Ayuntamiento no debe suplir deficiencias del Estado, caso de que éste no amparara, como es lógico, a las familias de esos guardias civiles, porque, al fin y a la postre, hay que tener en cuenta que a las de Arnedo pocos son los que las socorren, mientras que la burguesía acude en auxilio de las primeras.

El señor Gutiérrez interrumpe para decir que el señor Villegas es injusto en ese ataque, puesto que no ignora que la burguesía sostiene no pocos centros de caridad, hospitales, etc.

El señor Villegas insiste en que no se debe consignar nada para las familias de Castilblanco, porque esa institución armada tiene bastante apoyo con el que le prestan esas clases burguesas, que son las que la crearon para defensa de sus intereses. (Nueva intervención del público, con aplausos y protestas para el señor Villegas.)

Los señores Gutiérrez y el presidente dicen, en voz alta: "Para defensa de todos los intereses y del Estado, señor Villegas."

La presidencia se encara con el público, y dice que no tolera imposiciones ni coacciones, que los concejales están dentro del recinto para hablar con libertad plena, y añade que no comprende cómo se expresan de la forma que lo hacen los que debieran haberlo como ministeriales. (Se dirige a los socialistas.)

Continúa diciendo el señor Mazón que ha llegado el momento de hablar con claridad, y que él se declara ministerial, y como ministerial tiene que parecerle bien y votar una cantidad para la suscripción abierta por la primera autoridad de la provincia, que es el señor gobernador civil, quien representa al Gobierno. De modo que yo—sigue diciendo la presidencia—, como delegado de esa autoridad, estoy de acuerdo con ella, y repito que soy ministerial. Así es que indique el señor Gutiérrez qué cantidad propone para las familias de los guardias civiles de Castilblanco, porque se va a poner a votación. (Rumores encontrados entre el público.)

El señor Teira se adhiere a las manifestaciones de la presidencia, y añade que la cuantía es lo de menos.

El señor Serrano sigue oponiéndose a que el Ayuntamiento vote una cantidad para una institución juguete de la burguesía, cuyas familias están asistidas por el Estado, lo que no ocurre con las víctimas de Arnedo.

La presidencia advierte que cada cual haga lo que le parezca; pero que se fijen bien en que es el señor gobernador el que ha iniciado la suscripción. El señor Serrano: ¿Y por qué no ha iniciado el señor gobernador otra suscripción para los de Arnedo?

La presidencia replica que se den cuenta de que en Santander, el gobernador abrió la suscripción para las familias de los guardias, y el alcalde, otra para las familias de los de Arnedo. Por cierto que el señor gobernador, tan pronto como tuvo noticias de dicha suscripción en la Alcaldía, mandó su donativo para los de Arnedo.

El señor Villegas insiste en lo anteriormente manifestado y, por lo tanto, se opone a que se conceda nada a las familias de los guardias, por entender que no es el Ayuntamiento quien debe amparar a quienes están protegidos por el Estado.

En vista de que no hay acuerdo, la presidencia dice que se va a votar, y ruega al concejal señor Gutiérrez que indique cantidad.

El señor Gutiérrez, después de decir que la cuantía es lo de menos, propone que se concedan cien pesetas.

Votan que sí los republicanos señores Fernández, Teira, Sañudo, Mazón (presidente), y los monárquicos señores Gutiérrez, Alonso, Juanco y Cacho. Total, siete.

Votan que no los socialistas señores García, Sáiz, Serrano y Marcos, y el republicano señor Villegas. Total, cinco. Y con nueva intervención del público, que vocó durante un rato, y algunos piropeos entre concejales socialistas y republicanos, terminó esta parte política de la sesión, que duró más de la cuenta, aprobándose 250 pesetas para los de Arnedo y 400 para los de Castilblanco.

Nota.—Si algún señor concejal estima que no hemos recogido bien sus palabras, pueda hacernos las observaciones que estime convenientes, porque estamos prontos a consignarlas, ya que en nuestro ánimo ha estado el reflejar exactamente lo que ellos han manifestado, si no taquígraficamente (porque necesitaríamos medio periódico), en esencia.

DOS NOTAS DEL JUZGADO MUNICIPAL

Censo electoral.—El día 2 del corriente mes se constituyó la Junta municipal del Censo electoral de este término, que ha de actuar durante un bienio, y cuya Junta está integrada por las personas siguientes:

Presidente, don Vicente Muñoz García; vicepresidente primero, don Joaquín Fernández Herrerros; segundo, don José Mollada Ugarte; vocales propietarios, don Joaquín Fernández Herrerros, don Urbano Castillo Sánchez, don Antonio Díaz Terán, don Miguel Guerra Calderón, don José Mollada Ugarte, don Valentín Sollet Alonso; vocales suplentes, don Germán Marcos Venero, don Francisco Vega Quevedo, don Antonio Ceballos Martínez, don Vicente Hevia Velasco, don Manuel Díaz-Bustamante Iglesia y don José Gutiérrez Alonso; secretario propietario, don Francisco Fuente Fresno, y suplente, don José Palencia Jáuregui.

Por escándalo en el cine.—Por alterar el orden en una de las secciones de cine del Teatro Principal el vecino de esta ciudad Vicente Vega Caballero, ha sido condenado, por sentencia dictada por el Juzgado municipal, a la pena de seis días de arresto, que deberá extinguir en la cárcel municipal, y a la multa de 50 pesetas, que deberá abonar en metálico o, en caso de insolvencia, sufrir la prisión sustitutoria correspondiente.

A EL FERROL

Relación de los inscriptos del Trozo de Requejada, que forman el primer llamamiento de la primera situación del servicio activo, que, con fecha 13 del actual, han sido pasaportados para la base naval principal de El Ferrol, para su ingreso en la Armada:

José Sagastizabál Gutiérrez, Aurelio Sánchez Somohano, Primitivo García Pedraja, Pedro Noriega Marotía, Ángel Sáez Fernández, Enrique Panero Cosa, Severino Crespo Marcos, Eduardo Miera Cuevas, Pedro González Herrera, Dámaso Cuevas Vila, Serafín Herrera Alustiza, Benito Aldaco Irizabál, Daniel García Gómez, Manuel Santamaría Fuentevilla, Ramón Villegas Torres, Rogelio García Pérez, Manuel Cayades Vaquero, José Bustamante González, Aquilino Rivas Alustiza, Siselbuo Fernández Fuentevilla, Eusebio Martínez Zubizarreta, José Díaz Gancedo, Ángel García Fernández, Javier Mier Pérez, José Iglesias Gómez, Arturo Berroza Portilla, Benito Oruña Gutiérrez, José Polanco Ruiz, Andrés Líaño Solo, José María Ruiz Fernández y Fermín González Sáiz.

LOS QUE NACEN

En Dualz ha dado a luz un niño doña Manuela García Mata, esposa de don Antón Sáiz Gutiérrez.

—En Viérbolo, una niña doña Laureana Rivero Somacarrera, esposa de don Ramón Gutiérrez Anduezo.

—En Sierrapando, una niña doña Ciriela Urbiaga Fernández, esposa de don Luciano Herrero Sáiz.

FUTBOL

El Torres F. C. retó al Sierra para el domingo próximo, a las tres y cuarto, en los campos de Torres.

NOTAS NECROLOGICAS

Ha dejado de existir en Sierrapando don Alfredo Martínez, director de las escuelas graduadas, número 2, de esta ciudad.

Este culto maestro nacional, que desde hace algún tiempo se encontraba un poco delicado de salud, hubo de agravarse con la pena que le produjo el fallecimiento de su bondadosa señora, ocurrido hace poco tiempo, hasta que, al fin, entregó su alma a Dios, sin que la ciencia médica pudiera evitarlo.

A los desconsolados hijos, que sufren la doble e inmensa pena de perder los seres queridos que les dieron la vida; hermanos, y demás familia, les hacemos presente nuestro muy sentido pésame, que hacemos extensivo a los señores maestros de este Ayuntamiento, que

los actores, que dirige el tenor cómico, señor Navarro, han caído aquí de pies, a juzgar por lo que se les estima. No son chancletas mal acopiadas. Saben sentir sus papeles y saben cantar, porque entre ellos hay unión, disciplina y arte farandulero.

han perdido a un buen amigo y leal compañero.

—A la avanzada edad de setenta y dos años ha dejado de existir en esta ciudad, confortada por los Santos Sacramentos, doña Matilde Fernández Palacio, viuda de don Francisco Herrera, dejando sumidos en la mayor de las penas a sus afligidos hijos, Antonio, Ignacio, María, Avelina y Elisa, a quienes expresamos el más sentido pésame, extensivo a los hijos políticos, nietos y demás parientes de la finada.

MERCADO SEMANAL

El segundo mercado del año ha estado desanimado. Los precios de los diferentes productos continúan valiendo como hace un mes.

Únicamente los huevos de gallinas del país son los que han bajado hasta 2,75 pesetas docena.

PARA EL COMEDOR DEL ASILO

Donativos recogidos por el señor cura párroco:

Don Manuel Gutiérrez Fernández, 400 pesetas; don Santiago Sañudo, 400; don Fernando Sañudo, 400; doña Asunción Salmones, 50; don Salustiano Ruiz Camera, 25; una donante, 25; don Ignacio P. Canales, 25; don José Berasategui, 25; don Arcadio González, 15; don Francisco Cayón, 5.—Suma, 400 pesetas.

PRO CULTURA

Por el alcalde, don Policarpo Canales, se ha ordenado fijar en los sitios de costumbre un bando, que por su contenido, altamente educador, merece hacer referencia de él en estas columnas.

Condena, con frase certera, el feo y vergonzoso vicio de la blasfemia, que tan brutalmente se prodiga por todas partes, contaminando a los niños, a fuerza de oírlo, y pronunciándolo éstos como cosa natural y corriente, lo que da lugar a que nuestros visitantes formen un pobre concepto de nuestra cultura, hirviendo, a la vez, los sentimientos de los demás ciudadanos.

Manifiesta que siendo las tabernas y otros establecimientos similares los lugares donde más impudemente se cometen estas faltas, previene a sus dueños y encargados la obligación de reprender y denunciar a los blasfemos, sopena de imponerlos, por consentidores, el castigo adecuado, llegando incluso al cierre de aquellos establecimientos donde habitualmente se tola la blasfemia.

Condena la costumbre de emplear palabras malsonantes y expresiones groseras para reprender y corregir a los niños, con lo que la reprensión y corrección no produce otro efecto en los niños que el de enseñarles y acostumbrarlos a malhablar, por el mal ejemplo que reciben de sus padres.

Apela a la cordura del vecindario, y reclama la ayuda de las personas cultas, para que reprendan a todos los que pronuncian blasfemias y palabras soeces, y les disuadan de hacerlo en lo sucesivo, en bien de la moral y de la cultura, dando cuenta inmediata a los agentes municipales de las transgresiones que se cometan.

Prohíbe a los niños gritar desafortadamente y jugar en la forma y sitios en que lo ejecutan, molestando al vecindario y exponiéndose a accidentes desagradables. Señala, para las correrías y expansiones infantiles, las alamedas y la playa, no las calles y plazas, y termina haciendo responsables de las faltas que cometan los menores a sus padres y tutores.

El mencionado bando ha sido muy favorablemente comentado por el vecindario.

LA COMPANIA DE EARZUELA

Sigue actuando con muy buen éxito y cosechando nutridos aplausos en todas las funciones que va dando.

A las obras de que ya hemos dado cuenta han seguido "La del Soto del Parral", anteanoche, y anoche, "La Chicharra" y "El Guitarrico", de cuyas representaciones salió el público muy satisfecho.

Los actores, que dirige el tenor cómico, señor Navarro, han caído aquí de pies, a juzgar por lo que se les estima. No son chancletas mal acopiadas. Saben sentir sus papeles y saben cantar, porque entre ellos hay unión, disciplina y arte farandulero.

A LOS CONTRIBUYENTES

Se pone en conocimiento de los dueños de automóviles, camiones y motocicletas, que en la oficina de recaudación, de Laredo, está abierta la cobranza de la patente para el primer semestre de 1932, debiendo proveerse de ella todos los interesados hasta el 31 de enero actual. Pasado este plazo, los morosos tendrán que satisfacer los correspondientes recargos. Para los desoidados va esto.

EL CORRESPONSAL

Santña

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, don Bernardino Sanciofrán, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria el miércoles, a las siete de la tarde.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pasó a estudio de la Comisión de Fomento una oferta de la Nacional de Construcciones y Proyectos sobre abastecimiento de aguas a la villa.

En vista de lo elevados que resultan los gastos por el concepto de beneficencia farmacéutica, y con objeto de hacer un estudio del asunto, fué nombrada una Comisión, compuesta por los señores alcalde, Alonso, Azofra y Terán.

Fué leída una comunicación de la Liga de Contribuyentes, de Santander, manifestando que la visita que dicha entidad ofreció hacer a Santña se verificará en la primavera próxima. Dicha comunicación está redactada en términos de gran cordialidad y simpatía para con esta villa.

En relación con el escrito que para la sesión anterior fué presentado al

Ayuntamiento por la Comisión de fuerzas vivas formada recientemente en esta villa, y ante una posible tergiversación de la verdad de los hechos, el alcalde pidió al secretario que diese lectura al acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión precedente con relación a dicho escrito.

El acuerdo de la Corporación fué apoyar la petición que las fuerzas vivas desearan elevar al Gobierno, indicando a la vez la conveniencia de introducir alguna modificación en la forma en que la solicitud de las fuerzas vivas había sido redactada. El Ayuntamiento expresó también su deseo de que la solicitud fuese cursada por mediación de los diputados.

EL CORRESPONSAL

SE NECESITA

encargado para fábrica de salazones y conservas de pescados, especializado en la preparación de laterio pequeño. Dirigirse a Federación de Fabricantes, SANTÑA.

Reinosa

EL FUNCIONAMIENTO DE LA BOLSA DE TRABAJO

Hemos querido saber cómo funcionaba en la ciudad la naciente fundación de la Bolsa de Trabajo, y nos hemos presentado en las oficinas municipales, donde, a nuestros requerimientos, el señor alcalde, don Bautista Arozamena, y el competente contable don Angel Ríos nos han proporcionado cuantos datos hemos solicitado para tener el gusto de brindar la información a nuestros lectores.

El número de inscriptos demandando trabajo es considerablemente mayor al que nosotros calculábamos pudiesen figurar entre los sin trabajo; pero examinado el ordenado fichero que existe, hemos podido comprobar que, en efecto, el auxilio para la ocupación eventual de obreros desocupados alcanza a muchos más de los que fueron despedidos de la Constructora Naval.

Para cada obrero se lleva una tarjeta de inscripción, en la que consta nombre, edad, oficio, días empleado, cantidades cobradas, tiempo que ha dejado de acudir al trabajo y una nota en la que consta si el obrero tiene imprescindible necesidad de la urgente ocupación o, por el contrario, tiene otros medios de vida que le proporcionen el sustento sin gravar el de los ingresos de la Bolsa de Trabajo.

Los ingresos figuran con todo detalle, y nosotros recogemos un extracto, que pasamos a insertar, en el que constan las cantidades recaudadas con tan laudables fines hasta el día 14 del presente mes.

Ingresado por el Sindicato Metalúrgico, Sección de Reinosa, 13.092,40 pesetas; personal ferroviario, 555; Colegio de Médicos y Farmacéuticos, 150; Colegio de Abogados y Procuradores, 414; Asociación de Comerciantes e Industriales, 3.923,50; Asociación de Propietarios, 767; Asociación de Empleados, 1.112,75; Banco Mercantil, 500; Banco de Santander, 500; Banco Hispano Americano, 100; personal de la Compañía de Motores, 256,75; Salón Romea, 118; Salón Madrid, 269,95; Salón La Camelia, 35; empleados municipales, 152,85; Juventud del Siempre Adelante, 747,30; Agrupación y Juventud Socialista, 809,35; Sociedad de Oficios Varios, 61; donativos de particulares, 3.744,80.

Suma total lo recaudado hasta el día de hoy, 27.409,15 pesetas.

Pagado por jornales y materiales hasta la misma fecha, 15.428,15 pesetas.

Existencia en caja, 11.986 pesetas.

A este remanente se sumaron las cantidades de cuantos donantes se han comprometido a seguir pagando una cantidad mensual no más allá del mes de abril próximo; esto es, corresponder al plazo de cinco meses con una cuota fija a satisfacer mensualmente hasta que hayan transcurrido los cinco meses.

Las 60.000 pesetas concedidas por el Gobierno de la República después de las activas gestiones que en Madrid realizó la Comisión pro creación de la Bolsa de Trabajo, se conservan intactas.

Estos detalles los publicamos por creerlo de interés, sin ocultársenos que lo mismo que a nosotros se nos han facilitado en la Alcaldía se los suministrarán a cualquiera otro vecino que sienta la curiosidad que tuvimos nosotros al examinar y recoger los datos que dejamos anotados.

UNA BODA

En nuestra iglesia parroquial ha contraído matrimonio don Rosendo García Fernández con la joven Emgracia García y García, bendiciendo la sagrada unión el cura párroco, don Santos Carrera Pereda, y firmando el acta en calidad de testigos don Emilio Gutiérrez y don José García.

Enviarnos al nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena.

LOS QUE NACEN

Doña María Sotorrijo Cubría, esposa de nuestro estimado amigo don Melchor González Frediani, ha dado a luz un robusto niño, que será acrisianado con los nombres de Mariano Julián Francisco.

Doña Consuelo Bermejo Moro, esposa de nuestro querido paisano don José Ruiz Roldán, dió a luz un hermoso niño, que llevará el nombre de Arturo.

Doña Gregoria García Ruiz, esposa de don Victoriano Gutiérrez Ruiz, ha dado a luz un niño, que fué inscripto con el nombre de Victoriano.

Reciban nuestra felicitación por tan grato acontecimiento los componentes de los tres matrimonios.

BANCO MERCANTIL SANTANDER

SUCURSAL DE REINOSA. Habiéndose extraviado el resguardo de depósito de valores de este Banco, número 755, por pesetas nominales 22.900, en títulos de la Deuda interior, 4 por 100, librado con fecha 9 de julio de 1919, se suplica a la persona que lo haya encontrado le entregue en las oficinas de este establecimiento, entendiéndose que si transcurrido el plazo establecido por los estatutos del Banco no fuese presentado, se extenderá un duplicado, quedando el Banco exento de responsabilidad.

NOTAS DE SOCIEDAD

Después de haber pasado unos días en nuestra ciudad, regresó a Mollado-Portillo el culto abogado y juez municipal de aquel Ayuntamiento don Ramiro D. Cueto y Aldama.

—Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le retiene en cama, lo que muy de veras celebramos, nuestro particular amigo el conocido industrial don Julián Antón Vargas.

EL TIEMPO

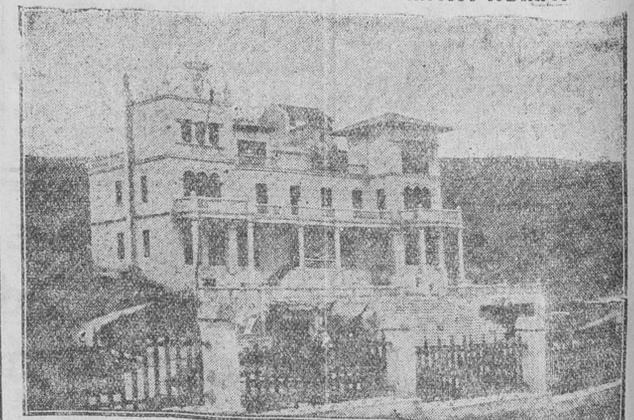
Ha desaparecido la nieve casi por completo. La poca que queda amontonada por calles y paseos se dedican los obreros municipales encargados de la limpieza en transportarla en camionetas a las escombreras.

El tiempo continúa inseguro y frío.

EL CORRESPONSAL

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER

Teléfono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO. Plato del día: Supremas de pollo Dar-tois.

BAR VILLA ROSA GUESTA, 1

PLATO DEL DIA: Ríñones Madrileña.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 4702. ANOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

AGrupacion de Santander. Reunion del Comité. Mañana, sábado, celebrará reunión extraordinaria el Comité de la Agrupación de Santander, para tratar asuntos de inaplazable solución.

Los componentes del mismo se darán por convocados con la presente nota. JUVENTUD DE SANTANDER. Conferencia. Hoy, viernes, continuará la acostumbrada conferencia por el mismo profesor y sobre el mismo interesante tema.

Se invita a los afiliados y simpatizantes de uno y otro sexo. El CHARLA DE CONTROVERSIAS. El domingo próximo se celebrará, en Secedomingo a las once de la mañana una interesante charla de controversia.

FEDERACION PROVINCIAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS MONTAÑESAS. Comité Ejecutivo. Se advierte a los compañeros del Comité Ejecutivo de los comités de J. S. M. que hoy, a las ocho de la noche, siguiendo la norma establecida, se reunirán en la Casa del Pueblo, para tratar diversos asuntos de suma importancia y trascendencia.

AGrupacion del Valle de Camargo. Se convoca a los afiliados a junta general para el próximo domingo a las once de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro y media en segunda y a las cinco y media en tercera y cuarta convocatoria, en la Casa del Pueblo, para tratar diversos asuntos de suma importancia y trascendencia.

AGrupacion de Liano. Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria hoy, viernes, a las ocho de la noche. Se recomienda la más puntual asistencia.

Partido Republicano Radical-Socialista. Sección de Astillero. Se ruega a los afiliados asistir a la junta general ordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Partido Republicano Radical. Juventud de Santander. Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Juventud que hoy, a las ocho de la noche, tendrá lugar la junta general ordinaria, para tratar de la siguiente orden del día: gestiones realizadas; revisión de cuentas; renovación de Directiva, y ruegos, preguntas y proposiciones.

Partido Republicano Federal. A LA OPINION MONTAÑESA. Los firmantes, en nombre de las organizaciones que representan y aliados todos al Partido Republicano Federal, someten a la consideración pública, supremo juez en cuanto afecta a los intereses políticos, la decisión adoptada en estos momentos históricos para la vida nacional y consolidación de la República.

Considerando imprescindible acudir al justificado llamamiento que el Comité local de Maliaño-Muriedas, perteneciente al citado Partido, hace mediante propuesta transcrita al final de este manifiesto, y sin dejarnos influenciar por tentativas campañas ni intransigentes actitudes con las que parece se trata de derivar por otros derroteros la lógica solución que propugnamos, seguimos el que juzgamos normal y las actuales circunstancias imponen.

Ningún republicano amante del orden, en su más pura acepción, puede desconocer la obligación en que se encuentra de coadyuvar al encauzamiento de los fundamentales problemas patrios, de procurar cooperar, con el máximo entusiasmo y posible acierto, a resolverlos por cauces de jurídica normalidad, consiguiendo así el afianzamiento del régimen instaurado por la soberana voluntad del pueblo.

Firmemente convencidos de que ni con actitudes revolucionarias ni con aproximaciones a Partidos, cuya ideología y programas difieren grandemente de los nuestros, se pueden servir los altos intereses de la República y de España, los que suscriben, y cuantos tienen anunciada su adhesión (que son la casi totalidad de los federales montañeses), como, acertadamente, señala la proposición referida, y de absoluta conformidad con ella, SE ADSCRIBEN AL PARTIDO DE ACCION REPUBLICANA.

Al adoptar y hacer público esta bien meditada determinación, dirigimos un llamamiento a los liberales todos, a los montañeses de recta conciencia e inmejorable voluntad y que coincidan con nuestro ideal, para que aporten el prestigio de sus nombres, personalidad, consejo, entusiasmo y leal colaboración a fin de que el Partido de Acción Republicana de la provincia de Santander, con significación y carácter netamente federales, llegue a constituir una organización perfecta, de naturaleza y pujanza vigorosa e informada por la pureza de nuestro ideal, sea, por tanto y necesariamente, requerido para laborar de manera eficiente en la solución de los problemas que el engrandecimiento de la Montaña exige cumplimiento al mismo tiempo, con los sacrosantos deberes que el servicio a la República y por tanto a la Patria imponen.

Para un más perfecto conocimiento de las causas que han motivado nuestra citada determinación, transcribimos la proposición a que hemos aludido: "A.—El Partido Republicano Federal de la provincia de Santander, sin hacer abdicación de su ideología adjetiva, se adscribe al de Acción Republicana, que, nacionalmente, hoy preside el excelso repúblico don Manuel Azaña, aportando sus organizaciones y representaciones.

B.—Que sin perjuicio de acatar íntegramente el programa de Acción Republicana y de someterse de la manera más absoluta a la disciplina del mismo, nuestros organismos y representaciones propugnarán, dentro de aquél, por la ideología federal, conforme a los postulados y orientaciones que marcó el glorioso maestro don Francisco Pi y Margall.

C.—Que los actuales Comités y Directivas continúen en sus funciones ínterin se hace la reorganización procedente, activándose los trabajos para acrecentar el número de afiliados y el de Comités en la provincia.

D.—Que se nombre por la asamblea o se faculte por ésta al Comité provincial para que designe una Comisión que se desplace a Madrid, a fin de poner en conocimiento del presidente del Partido de Acción Republicana y del Consejo Nacional del mismo estos acuerdos, dándose traslado de ellos a nuestros representantes en Cortes, don Ramón Ruiz Rebollo y don Eduardo Pérez Iglesias, a los efectos procedentes."

Demócratas montañeses, hombres de la ciudad y del campo, obreros manuales e intelectuales CIUDADANOS TODOS, en suma, CUALESQUIERA QUE FUEREN VUESTRAS ACTIVIDADES Y POSICION:

Si sentís hondamente el momento actual de la política española; si meditáis, profundamente también, acerca de la trascendencia que cualquier determinación que adoptéis, en ese orden político, puede tener; si os percatáis, por tanto, del influjo decisivo que en la vida de la gloriosa colectividad de la República española ha de ejercer la aportación individual, por modesta y anónima que sea; si, después de leído y hasta examinado escrupulosamente este manifiesto, os hacéis cargo de los ideales apuntados (ideales que son los ideales siempre norte y guía, a la vez, del proceso político de los pueblos civilizados) y si, por consecuencia, os halláis dispuestos a servir esos altos ideales servid previamente, por la identificación señalada, al ideal del Partido de Acción Republicana, comenzando por afiliarse, sin pérdida de tiempo, al mismo.

El engrandecimiento de la Montaña os lo pide y os lo pide, también, algo tan santo, noble y puro como es la consolidación firme, vigorosa, de la República que significa la salvación definitiva de España.

CIUDADANOS: EL PARTIDO DE ACCION REPUBLICANA OS ESPERA!

GROSAS SUS FILAS! Santander, 14 de enero de 1932.

Comité de Maliaño-Muriedas (Camargo).—Vicente Arnáiz, presidente, y Luis Desiré, secretario.

Comité de Los Corrales de Buena. Andrés Pilati Fernández, presidente, y José María Fernández, secretario.

Por Bárcena de Pie de Concha.—José Ceballos y Urbano Hurtado.

Comité de Polientes.— José Gómez Martínez, presidente, y Fortunato Cues-ta Torre, secretario.

Por Santa Cruz de Bezana.— Martín Bezanilla, presidente, y Vicente González, secretario.

Comité de Molledo.— Lorenzo Santamaría, presidente, y Valeriano Labrador, secretario.

Comité de Guarnizo.— Luis López Arroyo, presidente, y Miguel Gómez, secretario.

Comité de Santa María de Cayón. Laureano Sámano, presidente, y Joaquín Jenaro Rivas, secretario.

Comité de Ríofuerto (La Cavada). Alejandro Acebo Acebo, presidente, y Manuel de la Serna, secretario.

Comité de Selva.— Victoriano Corral Ahasal, presidente, y Aurelio Sáinz Fernández, secretario.

Comité de Ribamontán al Monte.— Ramón Gómez Goiri, presidente y Ulpiano Domínguez García, secretario.

Comité de Hozas en Cesto.— Gregorio Sánchez Díaz, presidente, y Federico Llana, secretario.

Comité de Ríofuerto (La Cavada).— Alejandro Acebo Acebo, presidente, y Manuel de la Serna, secretario.

Comité de Villaverde de Trucíos.— Ángel Rojas San Román, presidente, y Juan Quintana Barón, secretario.

Comité de Navajeda.— Daniel Cazón Robles, presidente, y Alfredo Aja Cantón, secretario.

Comité de Hinojedo.— Félix Cabrero Villaverde, presidente, y Manuel Iglesias Andrés, secretario.

Comité de Cortizuela.— Esteban Polanco Pellán, presidente, y Daniel Onandía González, secretario.

Comité de Suances.— Alejandro Bezanilla, presidente, y Julián García Fernández, secretario.

Comité de Población de Abalo.— Gerardo García Fernández, presidente, y Mauricio Bozas Gonzalo, secretario.

Comité de Benaudun de Piélagos.— Emilio García Gavito, presidente, y Ricardo Amurrio, secretario.

Comité de Puente Arce.— Celestino Buzanilla, presidente, y Esteban Gutiérrez, secretario.

Comité de Muelo.— Julio Rodríguez Santos, presidente, y José Hoz Martín, secretario.

Comité de Limpías.— Manuel Cano Gutiérrez, presidente, y Enrique Palacio Ullar, secretario.

Comité de Miera-Mirones.— César Casar Higuera, presidente, y José Gómez Acebo, secretario.

Comité de Silló.— Rafael Villegas presidente, y Vidal Fernández, secretario.

Comité de Camaleño.— Desiderio Prieto, presidente, y Angel Sureda Viñas, secretario.

Comité de Villaverde de Ebro.— Julián

Díez López, presidente, y Torcuato López Gómez, secretario.

Comité de Pesaguero.— Matías Cigal, presidente, y Manuel Quevedo Galnars, secretario.

Comité de Reinosa.— Manuel Llano, presidente, y Jacinto Sierra, secretario.

Comité de San Martín de Elnes.— José María Calleja, presidente, y Bonifacio Gómez, secretario.

Comité de Valdeolea.— Santiago Delgado, presidente, y Manuel D. Cabeza, secretario.

Comité de Hermandad de Campoo de Suso.— Bernabé Maizurana, presidente, y Adolfo Serna, secretario.

Comité de Enmedio.— Félix Ruiz Varona, presidente.

Comité de Entrambasaguas.— Aurelio Fernández Díez, presidente, y Manuel Ben Venero, secretario.

Comité de Argosinos.— José Ruiz Pereda, presidente, y Arsenio Vada, secretario.

Comité de Villanueva de la Nía.— Ángel Bravo Peña, presidente, y Anselmo Andrés Allende, secretario.

Comité de Cabezón de la Sal.— Luis López Herrera, presidente, y Francisco Cabillos, secretario.

Comité de Santurde-Tantueno.— Luis Gutiérrez presidente, y Angel Gutiérrez Ruiz, secretario.

Comité de Puente Viego.— Joaquín Martínez Martínez, presidente, y Miguel Ortiz Mapielón, secretario.

Visto el acuerdo adoptado por la totalidad de las organizaciones de la provincia (excepción hecha de las de Villaverde y Suro), los abajo firmantes que se deben a la opinión de la mayoría, resolviendo ésta y obedeciendo su mandato se adhieren también, al Partido de Acción Republicana.

José Puente Barba, diputado provincial; Elpidio García, concejal de la capital; Lidia Vazquez Zubiri, concejal de la capital; Higinio González, concejal de la capital; Amosín Ontavilla, concejal de la capital; Ernesto del Cas, concejal de la capital; Pedro Sáinz Lillo, concejal de la capital; Ricardo L. Gorchategui, Miguel Comos, Soriano, Bezanilla, Ángel Vera, Luis Fernández Barfilla, Luis Sáinz Blanco, Manuel Sáinz Blanco, Soriano, Valdeleñas, José García Martín, San Miguel, Leonado Campón, José Llanos, Francisco Fernández, Ramón García, Andrés García, Jesús M. Corona, Adolfo García, Fermín Fernández, Bernabé Jiménez, Félix Corchero, Pasillo, Rumoroso, M. Hidalgo de la Vía, Alfredo Herrera, E. García Fernández, Elías Arce, Pío de Otaola, Rufino López Manuel Pérez, Miguel Ruiz Manuel, Leizaola, Modesto Sánchez, Ladislao Mández Gutiérrez, Ernesto Inocera de la Riva, Herrera, Nemesio Torres, Pedro Pérez José del Campo, Enrique Díez Serrano, Vicente Arnáiz, José Cabillos, Luis Muñoz, Pablo Sáiz, Mariano Ruiz, Libranza, Arce, Melchor Misa, Ramón Montero, Victoriano Obaco, Ignacio Siles Belmonte, Pedro Sáiz Yama, Vicente Hidalgo Ceballos (de Torrelavega), Simón las firmas.

BOLSAS

Table with financial data for DE MADRID, DE BARCELONA, and DE BILBAO. Columns include 'DE MADRID', 'Día 13', 'Día 14', 'DE BARCELONA', 'Día 13', 'Día 14', and 'DE BILBAO', 'Día 14'. Rows list various securities like Interior F., Amortizable 1920, etc.

Table with financial data for DE BILBAO. Columns include 'DE BILBAO', 'Día 14'. Rows list various securities like Banco de España, Banco de Vizcaya, etc.

EL CANTABRICO

APARTADO 20

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS. a cuatro hélices, para BARNA, GALVESTON Y VERACRUZ. SALIDAS DE SANTANDER EN EL AÑO 1932. "GUADELOUPE", 18 de febrero (facultativa). "MEXIQUE", 16 de marzo. "MEXIQUE", 2 de mayo. "ESPAGNE", 14 de mayo. "MEXIQUE", 17 de junio. "MEXIQUE", 21 de agosto. "MEXIQUE", 9 de octubre. "MEXIQUE", 25 de noviembre; y "GUADELOUPE", 22 de diciembre (facultativa). Para toda clase de informes sobre pasajes y carga, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: Señores VIAL HIJOS. PASEO DE PEREDA, 25, BAJO. TELEFONO 1058.

COTIZACION LOCAL

Table with financial data for FONDOS PUBLICOS and ACCIONES. Columns include 'FONDOS PUBLICOS' and 'ACCIONES'. Rows list various securities like Deuda amortizable, Deuda ferroviaria, Banco de España, etc.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Succursión en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo. Muelle, números 7 y 8. FUNDADA EN 1819.

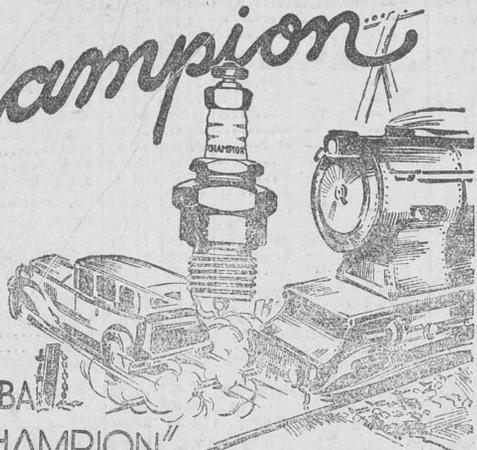
SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO. INDUSTRIALES. EN REINOSA se traspasa bar, por ausencia de su dueño, con existencias o sin ellas. SITO céntrico. Informes: Canalejas, 21. SE VENDE caldera y máquina de vapor. Informes, Tejería de Orejo. EN MERUELO se vende una finca en el barrio del Monte, en buenas condiciones. Para informes, dirigirse a Juan Jesús Oliver, en el mismo. COMPRA-VENTA DE FINCAS. Antes de comprar o vender una casa consulte a la B. o. de la Propiedad, Hernán Cortés, 1. BASCULAS de garantía. Ventas a contado y a plazos. Departamento de reparaciones Constructora Montañesa, S. A. Calle Federico Vial, 8, 10 y 12. Teléfono 1445 Santander. ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos Hospital de Veterinaria para embarazadas Puente número 2, tercero. MUDANZAS ECONOMICAS dentro y fuera de la población y respondiendo de roturas. Pso. 15. Teléfono 2963 Viuda Ramos. ALMACEN grande, ensanche Maliaño arriendo o vendiendo con grandes facilidades. Razón. CANTABRICO. ALQUILO pisos amplios, nueva construcción, sol todo el día; mansarda, y local para industria. Pablo Iglesias, 29 (antes Reina Victoria). SU BATERIA puede arreglarse. En cualquier caso, pídanos presupuesto y quedará convencido. Tenemos precios fijos sobre cualquier trabajo eléctrico que verifiquemos. Mesones, J. de Alvear, 3. Teléfono 3794. PARA SENORITAS, clases de Contabilidad, Cálculos, Ortografía, Correspondencia, Taquígrafías (tres meses). Inglés. Francés. Academia Mercantil, Primero Mayo, 48, segundo. BOMBA trasegar vino vendiendo, en cincuenta duros, con treinta metros de manga. Razón, Administración. SE ALQUILA piso, casa nueva, sol todo el día, en 16 duros. Informarán, Alejandro García, número 12 portería. VENDE camioneta, marca "Zedel", 12 caballos, en condiciones para trabajar, bien equipada, con todo. Carga tonelada. Informarán, Sol, 17, entresuelo. A SUELDOS y jornales fijos, damos calzado corriente y de lujo, a plazos. Garantizamos su calidad. San José, 3, entresuelo. VENDE EN COHICILLOS una casa con 111 caros prados y once tierra labrantía. Informes: Josefa del Rio, Yermo. SE TRASPASA café-bar, con piso para huéspedes, en sitio céntrico. Informes, en esta Administración. VENDE, EN TORRES, casa con cuadra y pajar, cuadrada al frente y dos huertas. Más tres fincas con el mismo o separado una de 18 carros, a diez metros de la casa. Informes Indalecio Fernández, carpintería, Torres (Torrelavega). VENDE CAFETERA expreso "Pavoni", dos tazas, por ampliación de negocio; casi nueva. Informes: Bar Cayónes, Caspar Laredo, Torrelavega. EXTRAVIDO de un perro, raza lobo. Atiende por "Mik". Gratificará al que lo entregue o dé noticias, en Orejo, Victoriano R. Miranda. CHOFER, persona seria y formal, se ofrece con informes, buen conductor o toda clase transportes camioneta propia. Precios económicos. Informes: Claretillo, Puerta la Sierra, 14. MAQUINARIA AGRICOLA. No compren sin conocer los nuevos modelos arados. Exposición: Ramón Cagigas, Guarnizo. Teléfono 2. ALQUILO piso nueva construcción, para poca familia, cuarto baño, luz y gas. Buen sol. Informes: subida Numanca, casa M. Sáinz. VENDE máquina nueva de ocasión, "Corona", portable, muy barata, y gramófono, también portable, con cuarenta y cinco discos modernos. Informes, en esta Admón. NECESITASE chica, de dieciocho a veinte años, sólo mañanas. Presentarse de once a once y media, Lope de Vega, 19, cuarto. PODEROSA COMPAÑIA de Seguros contra incendios, la más antigua de España, necesita agentes capital y provincia. Espléndidas comisiones. Informan esta Admón. PERDIDA de un pendiente, con dos brillantes, de Magallanes al Sardinero. Gratificarán entregándolo en "Villa Juanita", segunda planta. SE VENDE "Pathé-Baby", con super-baby, para proyectar películas de cien metros, nuevo, a mitad de precio. Informes: San Emeterio, 1, tercero (casa nueva). 20 PESETAS diarias. Trabajo sencillo, a destajo (propio hogar), dedicándole ratos libres. Apartado 12151. Madrid. AMA DE GRUA, casada, se ofrece, para dentro o fuera de la capital. Dirigirse: Casilda González, Valdeprado del Río. VENDE tienda, mixta ultramarinos y bebidas, buena clientela. Informes, en esta Administración. NECESITO habitación céntrica, para estudios, en casa poca familia. Escríbala a L. A., esta Administración. EXTRAVIO de perro luli, blanco. Atiende por "Tom". Gratificará a quien lo entregue en Floranes, 4, segundo izquierda. ENCICLOPEDIA ESPAÑA, en perfecto estado conservación, se vende. Informarán en esta Administración.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Champion

UN FALLO DEL MOTOR HUBIERA SIDO FATAL...., PERO LLEVABA BUJIAS "CHAMPION"



CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

Curación segura con el

Elixir Bertrán

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DESVANECIMIENTOS, etc., etc.

NO DESECCIE DE SU CURACION POR ANTIGÜO QUE SEA EL MAL. Depositario: Pérez del Molino

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

LEGITIMO
JEAN PARIS
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA
PAPEL DE HILO PURO 25 cms 15 cms UNA PESETA

GASTON D'ARGY

CAPSULAS QUININA PELLETIER

Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe.

Petra Canceia PROFESORA EN PARTOS Atarazanas, 13. 1. Teléf. 30.75. HOSPEDAJE EMBARAZADAS

Compañía del Pacífico

Vapores correos para HABANA, COLÓN, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO.

SALIDAS DE SANTANDER:

ORCOMA, 7 de febrero.
ORDUÑA, 13 de marzo.
REINA DEL PACIFICO, 17 de abril.
ORCOMA, 15 de mayo.
REINA DEL PACIFICO, 26 de junio.
ORCOMA, 7 de agosto.
REINA DEL PACIFICO, 4 de septiembre.
ORDUÑA, 9 de octubre.
REINA DEL PACIFICO, 13 de noviembre.
ORCOMA, 18 de diciembre.

Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones, sus agentes: HIJOS DE BASTERLECHEA, SANTANDER, paseo de Pereda, 9.

Autobuses y Correo de Castro Urdiales a Santander

Recorrido, 75 km., 2,45 horas: Santander-Bágo-Astúller-Solares-Moznayo-Beranga-Gama-Santofia (enlace en Gama)-Collado-Laredo-Liendo-Guriezo y Castro.

HORARIO Y SALIDAS DIARIAMENTE

De Castro a Santander, a las 7,15 y 14,30.
De Santander a Castro, a las 8,30 y 17.
De Santander y Castro, para Santofia o viceversa, en Gama.
De Santofia a Gama, a las 7,20-8,30-15,15-17 y 19,30.
De Gama a Santofia, a las 7,40-10,5-17-18,30 y 20,15.
De Laredo a Treto, a las 7,30-8,45-15,30-18,30 y 19,30.
De Treto a Laredo, a las 8,5-10-16,45-19,0 y 20,20.
De Castro a Otáñez, a las 12,30 y 20.
De Otáñez a Castro, a las 13 y 20,30.
De Castro a Guriezo, a las 13 y de Guriezo a Castro, a las 13,30.
De Solares a Riáño, a las 9,40 y 18.
De Riáño a Solares, a las 7,20 y 13,40.

Véanse precios económicos de ida y vuelta en administración de Castro, Laredo, Santofia y Santander.
Para excursiones cómodas y rápidas (de seguridad), consultar dirección Castro Urdiales. Teléfono núm. 52.

ADELFA PILA Profesora en Partos y Masajista Consulta de tres a cinco. Concordia, 19. Teléfono 2254.



AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

LAS MUJERES QUE TIENEN VERDADERA NECESIDAD DE SER BONITAS



Las mujeres del gran mundo, las actrices, las estrellas de la pantalla... la belleza les es necesaria! El éxito y el prestigio exigen una tez fresca, trazos juveniles y un cutis suave y hermoso. Y las que tienen necesidad de ser bellas, así como las que desean serlo, encuentran que los Polvos Tokalon son insuperables.

La Espuma de Crema, que está mezclada con los Polvos Petalia, de Tokalon, hace adherir los polvos por un espacio de tiempo dos veces mayor. Se trata de un procedimiento Tokalon, exclusivo y patentado. El brillo de la nariz queda suprimido instantáneamente, y se acaba en seguida con todo aspecto grasiento de la piel. Un viento fuerte, el frío, la lluvia o el sol, no tienen efecto ninguno sobre la nueva belleza y la delicadeza verdaderamente perfecta que procuran los Polvos Petalia de Tokalon. Y lo más extraordinario es que resulta imposible descubrirlos en el rostro, por ser tan suaves, ligeros y sedosos. Verá usted cómo los sutiles y ligeros efectos de su delicado perfume son infinitamente atractivos y encantadores.

No espere un día más para probar estos polvos tan diferentes de los demás. En la extensa gama de matices de los Polvos Petalia de Tokalon hay uno que sentará perfectamente bien al color natural de su tez. Proteja su cutis, embellezca su tez, parezca más joven, use los Polvos Petalia de Tokalon. Son sumamente puros. No son costosos. Garantizamos que le darán satisfacción completa.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

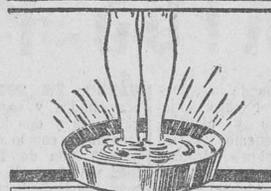
Vale más de lo que Ud. paga por ella

2 EN 1
LA BUENA CREMA PARA CALZADO En todos colores.



Piés Hinchados

En el momento en que se introducen los pies doblados, hinchados y ardientes en un baño de Saltratos Rodell, se siente penetrar el bienestar a medida que desaparece el dolor. Los Saltratos Rodell despiden oxígeno hasta que el agua presenta el aspecto de rica leche. Este baño lechoso extrae los ácidos y venenos que hacen arder, hinchar y sudar los pies. Rehidrata los callos hasta el extremo que pueden arrancarse de un golpe. Se venden en Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos.



Saltratos Rodell Baño de Piés Oxigenado

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER ANTONIO FERNANDEZ & COMP. Importadores de azúcares, cacao, café, canela.

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos. — Paquetes de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsos de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

SE VENDE PAPEL VIEJO DE PERIODICOS

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor HABANA, el día 20 de enero.
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 22 de febrero.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Ptas. 535, más 25% de impuestos; total, 668,75. Para Veracruz. — 585, más 13% — ; — 658,75.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de febrero saldrá de Barcelona el vapor

URUGUAY

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563,50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2367.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Fábrica de Almadreras DE ARMON RUIZ REBOLLO S.A. (Santander)

SELECCION AVICOLA VILLANDRANO POLLUELLOS LEHORN, de un día, pta. 155 el ciento; pollitas de 8, 10 y 12 semanas. Gallipollos mejorados. PRATO HERMANOS LUCHANA, 8. — BILBAO.

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

¡¡¡FIJESE EN LOS PRECIOS A QUE VENDE LA BATALLA!!!

Pantalón niño, desde 1,25 ptas.
Traje — — 7 —
Gabán — — 10 —

Pantalón pana, desde 8 ptas.
— lana, 7,60 —
Traje lana, desde 30 —
— mecánico, — 7,50 —

Plumas hombre, desde..... 15 ptas.
Pellizas — — 25 —
Gabanes — — 30 —

Más baratos y mejores géneros que en ningún otro sitio.

Corte más perfecto y confección más esmerada que en ninguna otra parte.

En la Sección de Sastrería a Medida, maestro cortador de primer orden :: Garantía de Corte y Confección. ESPECIALIDAD EN CHECOS Y TRINCHERAS

ATARAZANAS, 4 y 6

ALMACENES LA BATALLA

(Confecciones MURALLA)

TELEFONO 26-50